



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

Desplazamiento interno forzado de las familias de las colonias Granadas/Pensil, en Delegación Miguel Hidalgo por el proceso de Gentrificación (2005-2015).

T E S I S I N A

QUE PRESENTA

MARIELA ARCE HERNÁNDEZ

MATRICULA: 2113050394

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA

Lic. Enrique García Márquez

**Mtro. Agner Adolfo Guerrero
Sandoval**

ASESOR

LECTOR

Iztapalapa, Ciudad de México, 17 de diciembre del 2018.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad Iztapalapa
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) Mariela Arce Hernández,

matrícula(s) 2113050394 con el título

Desplazamiento interno forzado de las familias de las colonias Grandepansites, en la Delegación Miguel Hidalgo, por el proceso de Contratación (2005-2015).

se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

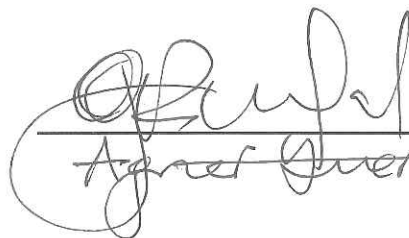
Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

Lector

Prof.


Enrique García López


Agnes Guerrero S.

Fecha 7 de enero de 2019 Trim: 18-0

No. Registro de

Tesina: AHM/2018-0

UNIDAD Iztapalapa

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

*A Josefina, quien siempre creyó en mí.
A Tlacaelel que jamás me dejó caer.*

A todos los que luchan y a los que ya no caminan con nosotros.

Índice:

Introducción

- Pregunta guía:
- Hipótesis
- Objetivos

Capítulo I: Marco histórico.	8
Delimitación histórica entre Polanco-Granadas-Pensil, Delegación Miguel Hidalgo:.....	8
Carácter Industrial (Cincuentas).	15
- Fábricas de la zona:.....	18
- Proceso de desindustrialización (Setentas).	18
Terremoto de 1985.....	23
Movimientos en lucha por la vivienda: En pie de Lucha	26
- Demandas:	27
- Cooptación de los movimientos (Noventas).....	29
- Ley de Desarrollo Urbano y sus modificaciones:	30
Capítulo II: Ley, gobierno local y grupos económicos estratégicos.	37
Gobierno local:	37
Actores Políticos: Organizaciones populares emergentes contra el desplazamiento...	38
Actores económicos: La hegemonía de Grupo Carso.....	41
Desvaloración de la tierra/ Encarecimiento de la tierra.	45
Capítulo III: La frontera: Codificación para una urbanización distinta	52
Gentrificación: fenómeno emergente.	52
Flujos de población: ¿Emigración o desplazamiento?	57
Los megaproyectos y la artificialidad:	60
Conclusiones:	70
Bibliografía.....	73

Introducción:

A un buen observador y conocedor de la producción teórica-académica mexicana le parecería que *otra* investigación de un tema urbano resultaría excesiva, más cuando a raíz de la autorganización de la sociedad civil tras los sismos de 1985, la emergencia de nuevas dinámicas territoriales posteriores a la liquidación constitucional de la indivisibilidad del ejido y los fenómenos de desplazamiento forzado del campo a la ciudad tras la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte los temas urbanos se convirtieron en *leitmotiv* de una amplia franja de investigaciones que cruzaron transversalmente las ciencias sociales y de la cual la ciencia política no se encuentra exenta.

Dicho esto naturalmente se abre el espacio para la pregunta: ¿Por qué si la urbe/lo urbano es un tema recurrente en la producción teórica de las ciencias sociales mexicanas deberíamos volver a hacer una investigación?

Investigar el proceso de *desplazamiento* de las familias va más allá de la simple documentación de los casos y lugares, incorpora el estudio y análisis de una gran trama, oculta a simple vista, de actores políticos, formales e informales, que cada uno con su propia capacidad de agencia actúan siguiendo determinados fines; investigar este proceso implica seguir las modificaciones a las leyes de uso de suelo y a las leyes de regulación urbana, entender el nexo entre actores políticos y poderosos actores económicos; ver la organización ciudadana que desafía los denominados “megaproyectos” que buscan modificar radicalmente la economía, el trazado, la población y la estética de zonas muy puntuales de la ciudad.

Una investigación de este tipo, alumbra hacia la gestación de un fenómeno de desigualdad inédito en una ciudad ya de por sí desigual. Debido a la amplitud del tema no es posible rastrear el flujo del desplazamiento y trazar los centros de destino de la población desplazada, la investigación se concentrará en buscar las fuentes del desplazamiento de las poblaciones en los arreglos económicos-políticos que permitieron, posiblemente sin preverlo, la emergencia de la llamada “gentrificación”.

A partir de la década de los setenta algunos intelectuales dentro de las ciencias sociales buscaron darle un giro a la forma de abordar sus investigaciones al darse cuenta que para avanzar en sus campos de investigación ya no sólo era necesario ser el “intelectual orgánico” como lo denominó Gramsci; el saber cuál es el papel que jugaba cada intelectual dentro de la estructura ya no es suficiente. El análisis, únicamente, desde el escritorio ya fue rebasado por la propia realidad social, por lo que es necesario buscar el punto de equilibrio entre la reflexión y el trabajo de campo.

No obstante, encapsularse en una propia disciplina lleva no sólo al investigador a estancarse sino que impide la generación de nuevo conocimiento, por lo que es de suma importancia hacer uso de otras herramientas metodológicas y recurrir a otras disciplinas como apoyo; es decir, ya no sólo basta con ser un intelectual y escribir teorías para que otros lleven a la práctica, o ser un activista político que sólo esté reproduciendo la teoría, sino que hay que crear ideas y traducirlas en prácticas y viceversa. El economista James O’Connor habla de crear una *praxiología*, es decir, una ciencia de la praxis, lo que implica que el académico/investigador no sólo sea el encargado de *educar* las mentes de otros, sino que a la par se involucre dentro de sus campos de investigación, lo que lo convierte en un *investiga-actor*.

Es necesaria una metodología capaz de generar relaciones simétricas de investigación entre el sujeto y el objeto de estudio, a la vez que el investigador se encuentra situado dentro del fenómeno socio-político; es decir, no deja fuera su participación como actor social dentro de su estudio. Esto trae consigo el cuestionamiento de la *objetividad* clásica del positivismo que se exige al hacer una investigación, sin embargo, mucho ya se ha discutido dentro de la academia de si es o no correcto abordar un estudio desde la línea sujeto-sujeto. A la vez que deja de verse a este último como una “cosa” sino que se estudia como otro sujeto o incluso al sujeto mismo; dicho de otra manera, una línea de investigación dónde el objeto de estudio sea el sujeto.

Lo que implica, necesariamente, un involucramiento del sujeto investigador dentro de su objeto de estudio como parte integral de él. Dentro de la misma lógica esto nos exige cambiar el dinamismo tradicional de la investigación en ciencias sociales, dejando atrás la pretendida *objetividad* y situarse en el problema estudiado siendo el sujeto-objeto de estudio. Por lo tanto y para propósitos de esta investigación, retomaremos al sociólogo colombiano Falls Borda y su la *Investigación Acción Participación* (I.A.P), que no es otra cosa que la investigación militante; este trabajo tiene como óptica central un esquema “post-metodológico” interrelacionando la tradición del investigador-intelectual con su incidencia política real que se cumple al momento de militar-actuar no sólo a momento de investigar sino a la par del fenómeno político-social; el sujeto no juega exclusivamente un papel de espectador, sino que vive el proceso sociológico al estar dentro del propio fenómeno. Esto en el sentido en que Marx dice: “Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.” (1845).

Pregunta guía:

¿Cómo se relacionan los fenómenos de desplazamiento-despoblación-repoblación con el crecimiento de la industria inmobiliaria en Las Granadas y el surgimiento de organizaciones vecinales en resistencia al desplazamiento?

Hipótesis: La cadena de eventos de desplazamiento-despoblación-repoblación en la zona de las Granadas es producto de las acciones de grupos de presión empresariales, inmobiliarios, vinculados a sectores políticos clave, de la administración local, modificando las leyes para desregular el mercado inmobiliario, maximizando las desigualdades preexistentes que afectan la vida inmediata de los vecinos al tiempo que genera resistencias ciudadanas inéditas.

Objetivos:**Objetivo General:**

Explicar las causas del fenómeno de transformación de la zona industrial y habitacional en las colonias Granadas, en una zona habitacional y de comercio orientada a un estrato social distinto al nativo entre los años 2005 y 2015.

Objetivos específicos:

Develar las relaciones entre el poder político legal y legítimamente constituido y los grupos de interés identificados como poderes económicos.

Estudiar las demandas de los grupos ciudadanos que resisten a este macroproceso urbano.

Capítulo I: Marco histórico.

*“Honramos a los muertos, a todos los que cayeron en manos de los enemigos
y sufrieron tortura y muerte en pos del definitivo asalto al cielo.”*

Mauro T. Pureco Lara, 2018

Delimitación histórica entre Polanco-Granadas-Pensil, Delegación Miguel Hidalgo:

La Delegación Miguel Hidalgo, es un órgano político-administrativo ocupa una extensión de 47.28 km², lo que representa el 3.17% del territorio de la Ciudad de México; se ubica geográficamente al norponiente de la misma, colindando al norte con Azcapotzalco, al poniente con Cuajimalpa, al oriente con Cuauhtémoc, y al sur con Álvaro Obregón, de igual manera al poniente colinda con los municipios mexiquenses: Huixquilucan y Naucalpan. (Delegación Miguel Hidalgo, 2012)



El Instituto Nacional de Estadística y Geografía define:

“El espacio territorial de la delegación está dividido en 81 colonias; la más grande es Bosques de las Lomas, con 3.2 kilómetros cuadrados; la más pequeña, Popo Ampliación, con .3 kilómetros cuadrados, así mismo se

cuentan dos pueblos Tacuba y San Lorenzo Tlaltenango, las Unidades Habitacionales Hermanos Serdán, México Tacuba, Lázaro Tata y Unidad Legaria IMSS.” (INEGI, 2015)

La Delegación Miguel Hidalgo es uno de los espacios socio-territoriales donde la desigualdad social se muestra de manera más patente, en correlación a otras delegaciones como Venustiano Carranza, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras o Milpa Alta, donde los estratos económicos a pesar de ser bajos se mantienen equilibrados; según datos del INEGI:

“Se encuentran la mayoría de las colonias y fraccionamientos más lujosos y opulentos de la Ciudad de México, como, Lomas Virreyes, Lomas de Chapultepec, Lomas de Bezares, Bosques de las Lomas y Polanco; otras de nivel socioeconómico medio como, Anáhuac, Legaria, Irrigación, Verónica Anzures, Torreblanca, Mariano Escobedo, Lomas de Sotelo, Ampliación Daniel Garza, Nextitla, Escandón, Granada y San Miguel Chapultepec, entre otras y finalmente otras con nivel socioeconómico bajo como Huíchapan, Santa Julia, Observatorio, Argentina, Popotla, Tacuba y Pensil.” (INEGI, 2015)

Con base en el último censo elaborado por el Instituto en el año 2015, la población total de la Delegación asciende a 364, 439 habitantes, *“de ellos 167 mil 085 son varones y 197 mil 354 mujeres”* (INEGI, 2015), con densidad de 7, 412 habitantes por kilómetro cuadrado. Dentro de la Delegación nos encontramos con un subgrupo *“5, 822 habitantes cuya lengua es indígena, principalmente náhuatl y otomíes.”* (INEGI, 2015)

La forma en la que se aborda este proyecto de investigación es bajo la utilización de una metáfora que me permitirá, bajo un enfoque subjetivo, poder entender la realidad desigual que se vive en la zona. Es necesario dividir el territorio en dos bloques, la zona *Polanco* y la zona *Grandas-Pensil*. La primera abarca el antiguo *Polanco* y toda la expansión actual que se ha re-construido; la segunda serán todas las colonias populares que se delimitan por la avenida Río San Joaquín, esta última es *La Frontera* que divide ambos conjuntos.

Dicho lo anterior, hay que entender cómo surgen esas colonias populares; como se ha mencionado anteriormente, esa división desigual deviene históricamente por el aprovechamiento de los recursos que las zonas brindan y el despojo de los mismos. El segundo bloque (*Granadas-Pensil*), primeramente, parte de una totalidad (*Tacuba*). Durante la ocupación española esa totalidad comienza a ser fragmentada por las propias problemáticas que presentaban los nativos y comienza transformarse durante la Colonia; esa región es habitada por dos segmentos bien definidos: españoles e indígenas (mexicas y otomíes). Las actuales colonias *Pensiles* fueron destinadas como áreas para construcción de casas de descanso de los españoles, ya que esa zona aún mantenía un tinte meramente rural y aun no era parte de la antigua Ciudad de México.

Fue hasta el porfiriato que el segundo bloque es anexado a la creciente ciudad y comienzan a constituirse como colonias; nuevos habitantes llegan a ocupar la región y con ellos las fábricas y negocios de las nuevas familias; el manto de sembradíos, pastizales, y áreas boscosas comienzan a ser destruidas; la usurpación del espacio y la nueva *Frontera*. (Delegación Miguel Hidalgo, 2012)

La Delegación MH, ahora alcaldía, fue el resultado de la unión de dos pueblos - Tacubaya y Tacuba- atravesadas a su vez por el Bosque de Chapultepec;

remontándonos a una época prehispánica, estos territorios se caracterizaron por ser tierras fértiles, buenas para la agricultura; llenas de agua dulce que más adelante sirvió para su distribución en toda la Ciudad. A la llegada de los españoles a tierras mexicanas, esos rasgos distintivos fueron aprovechados por los nuevos habitantes por lo que establecerse allí les fue de gran utilidad. En el largo camino que ha recorrido esa zona para instituirse como lo conocemos hoy, han existido variables únicas que han permitido que su presente constitución sea como lo es.

El sociólogo Wright Mills, sostiene que “los hechos relativos a la historia de una sociedad son también hechos relativos al triunfo y al fracaso de hombres y mujeres individuales” (Mill, 2003).

Dicho de otra manera; la actual crisis, en términos de vivienda, abastecimiento de agua potable, violencia generalizada y una evidente desigualdad marcada por los límites impuestos por los edificios plásticos cada día más ostentosos; son parte del cúmulo de acciones individuales de los empresarios, políticos y las personas adineradas que pusieron *el ojo* como buenos visionarios, sino que todo ha sido parte de la intersección de variables que cimientan sus bases en una época prehispánica y que explotan como parte de un espectáculo o una pasarela de destrucción de la antigua estructura de la zona, robando, a su vez, su poder vital.

A finales del siglo XIX durante el gobierno de Porfirio Díaz y su encarecida misión de modernizar e industrializar el país, la ciudad comienza a expandirse. Nuevas fronteras y cambios en el territorio, el cemento como una metáfora ante la imagen del paisaje tradicional en piedra en pos del progreso nacional; las fronteras naturales hechas por los ríos, cerros, colinas y lomas quedan sepultadas en pavimento, comienza la imposición de la modernidad capitalista y corrompe la

esencia vital de la zona, “dos fenómenos marcaron profundamente la geografía de la zona occidente de la actual ciudad de México: la construcción de las primeras colonias fuera del primer cuadro y la introducción del ferrocarril. Las colonias Guerrero, Tabacalera, Santa María la Ribera y San Rafael fueron levantadas a los costados del antiguo camino de Tlacopan, llegando hasta los límites del río Consulado. Hacia el lado suroccidente, las colonias Juárez, Cuauhtémoc y Condesa desafiarían los antiguos límites, llegando hasta las orillas del bosque de Chapultepec.” (Delegación Miguel Hidalgo, 2012)

En la década de 1920 esos terrenos comienzan a desintegrarse y son ocupados por los extranjeros adinerados que residían en el centro histórico de la CDMX. Los cambios se vieron reflejados en la zona Polanco, comienza a ser reconocida como un barrio exclusivo, acoge en su seno a muchos extranjeros como judíos, españoles, libaneses; lo que le da esa diversidad cultural tan característica. Los hoteles de lujo, centros comerciales, boutiques de diseñador y la evidente desigualdad económica entre sus habitantes en comparación con las colonias aledañas dotaron de prestigio la región.

Al término de la guerra de Independencia de nuestro país, la ciudad comienza sufrir nuevos cambios, incluidos en el desarrollo de la urbe-capital, misma que se mantenía desde la época prehispánica y colonial con el trazado urbano intacto, Tacuba y Tacubaya se suman a la ciudad como nuevos límites, como asentamientos periféricos en tensión con el centro de la urbe –entendiendo que “la oposición en auge en la conciencia y en el lenguaje es la oposición entre tejido urbano compacto y tejido urbano de mallas esponjadas. O bien, la oposición entre centro y no centro, medio y entorno. ¿Por qué? Porque la ciudad comienza a extenderse sobre el conjunto del territorio.” (Lefvre, 1978)– sin embargo, en la década de 1920 esos terrenos comienzan a desintegrarse y son ocupados por los

extranjeros adinerados que residían en el centro histórico de la CDMX. (Ciudad de México, 2009)

La constitución del barrio de Polanco (primer bloque), como lo conocemos en la actualidad se remonta al siglo XVI cuando se plantaron las primeras moreras en la zona, por lo que la hacienda *San Juan de Dios de los Morales*, que se construyó en 1647, recibió su nombre; en conjunto al *Rancho de Sotelo* y fragmentos de Tacuba y Tacubaya. Para 1932 aproximadamente se compraron los terrenos y comenzó a planificar los fraccionamientos. Polanco queda oficialmente constituido durante el mandato de Lázaro Cárdenas en 1937. (Hacienda de los Morales, 2018)

El *primer bloque*, por el paso del tiempo, mantuvo la tradición de ser una zona de alto prestigio, la Hacienda de los Morales fue escenario de eventualidades históricas icónicas para sus habitantes. Después de la revolución mexicana, esos terrenos estuvieron a la mira de la especulación mobiliaria; fragmentos de esas propiedades, para 1928, formaron las *Lomas de Chapultepec*. Para ese tiempo, *la frontera* mantenía una vista desigual, por un lado, la creciente urbanización con la llegada del fraccionamiento de las *Lomas*, para los treinta la construcción del Sanatorio Español y la cervecería Cuauhtémoc y del otro lado mantenía un manto de cultivos y un orden indígena.

No olvidemos que, si bien esa zona se caracterizó, históricamente, por ser un área de prestigio, las colonias del alrededor lo hicieron por ser cuna del obrerío. Asimismo, la zona Tacuba se identificó por albergar a los menos privilegiados y para los que a final de ese siglo, pertenecían a la naciente clase obrera.

Una década más tarde, se construyeron los primeros fraccionamientos ostentosos de la época ubicados en el Territorio que más adelante reconocerían como *Polanco*; espacios dirigidos al deporte y las primeras fábricas que le darían el toque urbano, ubicadas en *Lomas de Sotelo* y la *Ex-Hacienda de los Morales*; centros educativos, Escuela Nacional de Agricultura, Escuela Normal para Varones (hoy Ex-Colegio Militar), la Escuela Nacional de Maestros, el Internado Nacional de Indios, el Instituto Politécnico Nacional y el Deportivo Plan Sexenal; a la par se estructuraban las colonias pobres; *Tacuba, Tlaxpana, Pensiles, Anáhuac, Granadas*, donde se alzaron templos, iglesias y edificios con cortes arquitectónicos de “vanguardia” que son parte del patrimonio de la Ciudad.

Tras la revolución mexicana la ciudad adquiere un nuevo rumbo estético-organizativo; ahora no sólo la opulencia y la arquitectura influenciada por Europa característica del porfirismo. Las aspiraciones de la lucha armada cobran vida con la creación de colonias obreras con un tinte popular respaldadas por el Artículo 123 de nuestra carta magna; donde se señala que los patronos están obligados “a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas.”

Las zonas habitacionales comienzan a ser construidas alrededor creciente ciudad; la colonia *Jardín Balbuena*, ubicada al oriente de la ciudad y después en las zonas un tanto más céntricas como la naciente colonia *Plutarco Elías Calles*; construidas con un corte sumamente *funcionalista*, casas pequeñas con ventanales grandes con vista a los espacios verdes; acceso a los centros educativos, espacios de recreación, áreas deportivas –El Deportivo Plan Sexenal se construye en la segunda mitad de la década de los treinta), panteones, servicios; es decir, siguiendo una lógica moderno-comercial.

Si bien, existió un viraje en la estética del lugar, la población mantenía un semblante completamente indígena y así se mantuvo por un largo periodo, incluso

con la instalación de servicio ferroviario y más adelante con la construcción del Metro (Sistema de Transporte Colectivo Metro), pero las condiciones del lugar no cambiaron notoriamente. “Hacia 1946 una buena parte de la región aún se encontraba despoblada, aunque ya existen trazos de lo que serán las nuevas colonias.” (Delegación Miguel Hidalgo, 2012)

Carácter Industrial (Cincuentas).

En el siglo XIX se descubrieron los primeros yacimientos de petróleo en el país. Durante la presidencia de Porfirio Díaz comenzaron a operar las primeras refinerías en estados como Tabasco y Veracruz; el petróleo se convirtió en la gran proeza para el desarrollo económico de México, así como en el mundo; el país abrió la puerta a la inversión extranjera pensando que esto nos traería grandes flujos de dinero. La compañía *El Águila* fue la encargada de explorar y explotar la industria petrolera hasta llevarla a controlar un amplio terrero en el mercado nacional durante un largo periodo cesando en 1938 con la expropiación petrolera a cargo del presidente Lázaro Cárdenas.

En 1946 “el 20 de noviembre se inaugura la refinería “18 de marzo” en Azcapotzalco, D.F.” (PEMEX, 2014). Estratégicamente ubicada, las vías del tren México-Cuernavaca que cruzan la delegación por las Granadas-Pensil, Tacuba y pasan justamente enfrente de la antigua refinería.

Hasta la década de los cuarenta es publicado en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Zonas Industriales; una de las primeras industrias en llegar

fue la Cervecería Cuauhtémoc, “se asentaron las industrias de General Motors, Vidriería México, Llantera General Tire, Colgate-Palmolive, Levaduras Azteca y Automotriz Chrysler, entre otras, las más de ellas con una presencia efímera, pues no pasarían más de cincuenta años para que la ciudad en su acelerada expansión las alcanzara y expulsara para dar cabida a otro tipo de construcciones.” (Delegación Miguel Hidalgo, 2012)

Para finales de la década de los cuarentas la zona adquirió una senda de urbanización, sin embargo las nuevas colonias (*Granadas-Pensiles*) no tuvieron una planeación, se crearon de formas discontinuas y poco organizadas; la zona siguió una brecha de expansión, edificios nuevos, grandes y ostentosos llegaban a la región; zonas de recreación, templos, iglesias cines, escuelas y panteones, sin embargo el otro bloque fue el que consiguió la urbanización real con la llegada de fábricas, industrias y tiendas de lujo; era fácil apropiarse de los terrenos ya que no existía un reglamento.

Ambos bloques fueron víctimas del despojo, pero no sólo una vez y de forma unilineal; las contradicciones del capitalismo y su ambición de acumulación permiten dobles fenómenos de despojo y desigualdad que afecta situaciones, lugares, grupos y personas. "Este argumento sólo tiene sentido en relación con la tendencia del capitalismo a producir crisis de sobreacumulación, la cual puede entenderse teóricamente mediante la noción de caída de la tasa de ganancia de Marx" (Harvey, 2005). Es decir, dividen el territorio, una parte la modifican, transforman iniciando así el ciclo de acumulación capitalista; dotan de valor un región, construyen edificios grandes, unidades habitacionales destinadas a un estrato social bien definido; mientras tanto, la otra parte del territorio sufre a su vez un doble despojo: primero invaden para robar los recursos naturales a los nativos,

empobrecen el lugar y la región pierde valía, dotando a la zona como un lugar bajo sin posibilidades de ser habitado dando paso al segundo despojo, los nativos se ven obligados a desplazarse del lugar.

Todo forma parte de un ciclo, valorizan un lugar, las inmobiliarias especulan, construyen y transforman la zona para venderla como un lugar de primer mundo aprovechando la evidente expansión geográfica que presentaba la zona en esa época, esto facilitó la posición de los recién llegados grupos empresariales de la zona; ahora bien, no sólo se rompe con la estética de un lugar y el desplazamiento de los nativos, sino que como ya se explicó todo es parte de un ciclo de acumulación. El segundo bloque es desvalorizado y despojado, pero no es desaprovechado por la lógica del *capitalismo tardío*, todo lo contrario, en la mente de un empresario la única idea que se pasea es la forma en que se puede obtener mayores ganancias, para ello es necesario desvalorizar un lugar-zona-región; de esa manera adquirir los terrenos será más fácil y económico.

Esto permitió que los inmigrantes, adinerados, españoles, judíos y libaneses colocasen sus centros recreativos, de salud y de descanso como el Club Mundet, el Sanatorio Español y el Centro Deportivo Israelita, vecino al Hipódromo de las Américas; lo que, a su vez, más adelante, dotaría de mayor valor a la región. Se instaura una estética del lugar, los atractivos, la organización funcionalista que se plasma en la región, una belleza que rompe con el origen; se vuelve atractiva, encarecida y de difícil acceso.

- **Fábricas de la zona:**

El siguiente apartado contiene algunas de las fábricas más importantes de la zona; estas fábricas comienzan a instituirse en la zona a finales de la década de los cuarentas y principios de los cincuentas:

General Motors: Av. Ejército Nacional, Col Granada.

Vidriera México S.A. de C.V: Lago Zurich, Col. Ampliación Granada.

Llantera General Tire: Miguel de Cervantes Saavedra, Col. Granada.

Abrasivos Especiales, S.A. De C.V: Miguel de Cervantes Saavedra, Col. Irrigación. **Harinas Elizondo:** Av. F. C. de Cuernavaca 887, Col. Irrigación.

Aditivos Mexicanos, S.A. de C.V: Miguel de Cervantes Saavedra, Col. Granada.

Las colonias Anáhuac, Irrigación y las Granadas fueron receptoras de la creciente industria del país; producían cerveza, harinas, telas, automóviles, refrigeradores, etc. Todas estratégicamente colocadas, cuidado del ambiente y bajo la reglamentación.

- **Proceso de desindustrialización (Setentas).**

Tras la Gran Depresión de 1929 se vieron afectados los países consumidores de Latinoamérica por las alzas en las cuotas arancelarias con el fin de proteger sus mercados, en algunos países incluso se optó por suspender las importaciones. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), implementó el

modelo económico ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones). Este consistía básicamente en apoyar el crecimiento interno a través del fortalecimiento de las industrias nacionales/locales por medio de subsidios, el alza de los aranceles y en general la participación del Estado para regularizar las economías internas.

Los años cuarenta y cincuenta se caracterizaron por el carácter industrial sobre todo del primer bloque, aunque también parte del segundo bloque; llegada de fábricas, la industria e inmobiliarias, además de atracciones culturales como conventos, iglesias, algunos museos, cines. Sin embargo, en el ciclo de acumulación de capital, las tasas de ganancia no están determinadas solamente por la inversión de capital, sino que su fluctuación también depende de consumo social; para la década de los setenta la ya constituida *Delegación Miguel Hidalgo*, contaba con una población aproximada de 605 560 habitantes, mientras que una década adelante decreció en un 1.87% según datos del INEGI. (INEGI, 2015)

El territorio en general mantuvo por varias décadas más un decrecimiento poblacional, fue un segundo proceso de desplazamiento interno forzado, el primero fue al despojar a los nativos de sus tierras y los recursos naturales. Lo que permitió un fenómeno sumamente curioso, se construyen edificios, hoteles de lujo, plazas y centros comerciales, unidades habitacionales, pero están vacíos, no hay quien los ocupe/habite. Esto pudo sostenerse algún tiempo gracias a la implementación del ISI, el gobierno mexicano estuvo inyectando capital a las fábricas, las ayudó a crecer y sostenerse.

El argumento que sostuvo México fue el desempleo y el déficit en la balanza de pagos, por lo que se sustituyen las importaciones y se difunde la idea de consumir lo nacional, frases como “Lo hecho en México está bien hecho” marcaron la

época. México comienza a manufacturar todo lo necesario para producir sus propios electrodomésticos y de esa manera no hay necesidad de importarlo.

El proteccionismo generó dos cosas, por un lado, un crecimiento nunca antes visto reflejado en el PIB con el fortalecimiento de la naciente industria nacional y global y por otro lado; el abandono de otros sectores, como el campo, donde aunado a las condiciones climáticas los campesinos se ven obligados a organizarse para exigir apoyos por parte de los gobiernos y ante su nula respuesta se ven forzados a desplazarse a las ciudades o bien al país vecino.

El modelo ISI podemos entenderlo en tres momentos históricos; entre la década de 1940 a mitad de los cincuenta fue un periodo de estabilidad, crecimiento y desarrollo para la industria y por lo tanto para el bolsillo de las familias; un segundo momento (1956-1970), sigue habiendo un crecimiento con préstamos e inversión extranjera; la última etapa (1970-1982), está marcada por la crisis general del sistema a nivel mundial, la crisis del petróleo socavaría los principios de inversión estatal directa, “La reasignación de los excedentes de capital y trabajo hacia estas inversiones requiere de la mediación de las instituciones financieras y/o estatales capaces de generar crédito. Se crea una cantidad de “capital ficticio” puede trascender el consumo actual para asignarse a proyectos futuros, como construcción o educación, que revigorizan la economía” (Harvey, 2005).

No obstante, este modelo sostiene el reconocimiento y garantía de los derechos fundamentales, así como el pleno empleo; esto último representa parte de un círculo de acciones sostenidas por el Estado, para ello se necesita una fuerte producción e inversión, así como el consumo por parte de la sociedad, mantener precios bajos y accesibles se vuelve una necesidad. Con la crisis global del

capitalismo fue insostenible el modelo económico, existía una sobre producción y el Estado mexicano seguía inyectando capital a las empresas bajo el supuesto de que adquirirían experiencia y se volverían competitivas al grado de poder exportar; sin embargo el cobijo de Estado provocó que más y más emprendedores se apresuraran a arrancar con sus pequeños negocios y empresas –además de que la etapa de inestabilidad que presentaban los obreros y trabajadores organizados, los movimientos sociales, huelgas característico de finales de la década de los treinta y todo ese periodo que caracterizó a México durante el gobierno de Cárdenas que obligó a los inversionistas extranjeros a retirarse del país, el ambiente posrevolucionario, el campesinado organizado con el estandarte de la Reforma Agraria había quedado superado y esta nueva etapa representaba una oportunidad para invertir o reinvertir en México– haciéndoles competencia a las ya existentes, lo que por lógica representa mayor competencia y más gasto para el Estado. (Hansen, 2004)

Además de la deuda pública que adquirió México con el extranjero, este modelo, permitió acrecentar la tendente desigualdad en términos de poder adquisitivo de las familias por la disparidad de los salarios, los únicos beneficiados fueron los empresarios protegidos por el Estado, mientras que el ingreso personal se vio afectado. La desigualdad económica no se vio únicamente reflejada con respecto a los salarios, pues con el auge de la industrialización, el país se olvidó de incentivar al sector primario, el abandono de los campos permitió que únicamente existiese desarrollo en los polos industriales consolidados –Monterey, Guadalajara, Orizaba, Puebla, Querétaro, Ciudad de México y su zona conurbada, etc. – volcando así el crecimiento y desarrollo sólo de forma regional, conformando así los grandes centros de consumo, esto visto a nivel país genera las grandes ciudades; visto a nivel local, la Ciudad de México, reproduce un esquema a nivel micro muy similar, se sitúa la industria en regiones estratégicas y en un formato aún más pequeño, recordemos que el tema de investiga-acción es la Delegación Miguel Hidalgo, misma que no fue olvidada por la lógica del modelo económico,

recordemos los dos bloques: la *zona Polanco*, receptora en su gran mayoría por la industria y el desarrollo económico mientras que sólo una parte de la *zona Granadas-Pensil* fue bañada por esta ola de industrialización.

Este modelo económico permitió que hubiese “ricos más ricos y pobres cada vez más pobres” (Hansen, 2004)., después de la II Guerra Mundial el capitalismo, de forma global “vivió una especie de milagro” (Ibarra, 2013). Las economías crecieron a pasos agigantados, manteniendo salarios mínimos y precios fijos.

La idea de la nacionalización e intervención del Estado como regulador de la economía esto fue lo que marcó la brecha que separaba a los ricos de los pobres; esto último generó un crecimiento en el poder adquisitivo de los individuos, pues el Estado benefactor y su papel de proveedor dotaba a los trabajadores de servicios como salud, educación y seguridad social, lo que convertía a los trabajadores en potenciales consumidores.

Las economías latinoamericanas crecían, el auge del petróleo rompiendo paradigmas, la industrialización de las ciudades y el boom inmobiliario pintaban un nuevo escenario para los bolsillos de los empresarios y políticos mexicanos. Los obreros-trabajadores por su parte lograron entender las desventajas en que los mantenía la dinámica de producción capitalista; estaban organizados, se sindicalizaron y por medio de este demandaban mejores condiciones laborales como el aumento de salarios. La industria mexicana estaba basada y sostenida por la abundancia del petróleo y su exportación, Estados Unidos era uno de los principales consumidores. Con la llegada de la primera crisis del petróleo en 1973 se dispararon los precios lo que provocó una inflación, esto sumado a la presión por parte de los trabajadores en el aumento de los salarios provocó una desestabilización en la economía nacional, en efecto la crisis fue global:

“A partir del 1973 el ritmo de crecimiento de la productividad disminuyó, las utilidades de las empresas se comprimieron y la inflación se disparó”
(Ibarra, 2013)

En la década de los años setenta entre los economistas se debatía si debía haber más intervención del Estado para regular el mercado o bien apostar por el libre mercado. La teoría neoclásica adoptó como ideología al neoliberalismo; que bombardeo a todo el mundo con su apuesta al individualismo y el libre mercado, apelando a la no intervención del Estado, limitando a los sindicatos y el desmantelamiento de la negociación colectiva. Esta línea de pensamiento fue llevada por medio de las instituciones, en México esa labor corrió a cargo de las Universidades privadas, *Think tanks* de esta ideología.

Será en los años ochenta que el propio Estado mexicano comienza a desmantelarse a sí mismo. Aduciendo una limpieza moral de las instituciones públicas corroídas por la corrupción, el Estado mexicano comienza a "adelgazarse" vendiendo paraestatales a la iniciativa privada y reduciendo su inversión en industrias mixta, retóricamente retornaba el libre mercado. El modelo económico era insostenible, crisis global del capitalismo, corrupción dentro de las instituciones, creciente desigualdad, la devaluación de peso, inflación.

Terremoto de 1985

Los gobiernos a cargo del Estado mexicano de la década de los setenta, se caracterizaron por la eminente corrupción y desvió de recursos. Miguel de la Madrid llega a la presidencia en 1982 con el desmantelamiento de la industria, el modelo económico y la entrada oficial del neoliberalismo al país. Como se ha

mencionado, durante el *boom* inmobiliario se concedieron concesiones a las empresas para poder construir sin una regularización, ni un seguimiento, lo que dio como resultado que se facilitara el desvío de recursos.

Aunado a ese panorama, el país no contaba con protocolos de prevención y atención ante desastres naturales, lo que permitió que tras la catástrofe que vino el 19 de septiembre de 1985, no existía un mecanismo ni cultura sobre protección civil; no existía un *fondo* para atender a los desastres naturales. El sismo representó un problema generalizado al gobierno federal ante su incapacidad de tomar decisiones y actuar ante el desastre:

“la corrupción, el centralismo, la negligencia y la ineficiencia burocráticas del estado se revelaron crudamente, pues quedó claro que no todo lo sucedido podía cargarse a la cuenta de la naturaleza o de la fatalidad...” (Loeza, 2005)

El sismo afectó partes de Jalisco, Guerrero, Michoacán y la Ciudad de México; la ciudad quedó devastada. Entre heridos, muertos, sobrevivientes, escuelas, hospitales, casas y edificios caídos, de entre tierra y escombros la ciudad se levantaba. Los efectos de aquel desastre en términos de pérdidas aún son desconocidos. “Una tragedia colectiva que se desgrana en innumerables historias individuales” (Loeza, 2005)

La ciudad fúnebre tras la catástrofe, cubierta por un manto de polvo y con una embestida ideológica *neoliberal*, sorprendió a los habitantes indiferentes, competitivos, egoístas e desorganizados, sumado a la indolencia del Estado dieron paso a la una ola jamás vista de solidaridad y auto-organización de la

sociedad civil, personas decididas a brindar ayuda y salvar vidas o quizás sus propias vidas y sus bienes, jamás lo sabremos; se gestaba en ese momento un ambiente compañero, fraterno y de colaboración.

Ante lo antes mencionado, quizá surjan preguntas como: *¿Por qué recordar el terremoto de 1985?* o *¿Qué relación tiene la gran catástrofe con la gentrificación?* Pues bien, atentos lectores, durante el ligero viaje de este humilde texto te haré saber la relevancia de esa ola de solidaridad y organización no se reduce a ese momento, fue este fenómeno natural lo que dio paso a una gran movilización social, de esa pequeña organización que momentáneamente buscaba rescatar personas, curar a los heridos, llevar alimento y agua a los damnificados devino una exigencia a los gobiernos, la pugna por la reconstrucción de sus viviendas, y esto generó, forzosamente, un fenómeno de desplazamiento interno forzado, y no hablamos de migración, porque si bien la naturaleza hizo su trabajo, mucho implicó las acciones antes y después del Estado para los efectos y daños causados por el sismo.

El centralismo, la corrupción la desregulación ante la construcción desmedida de las inmobiliarias sin reglas y normas bien definidas por la ambición de los empresarios y las administraciones, la falta de protocolos y de una planeación ante desastres naturales; los daños reales por el terremoto, aunado a ello el lento o nulo actuar del Estado para atender al desastre, permitieron que los ciudadanos que perdieran sus casas se encontrasen en una doble desventaja, por un lado la pérdida de sus seres queridos y sus bienes; mientras que por otro la incertidumbre de saber cómo iba a recuperar los perdido, sin contar el impacto emocional y el dolor que tal situación puedo implicar. Obligados a comenzar desde cero, lo que para muchos implicó años de esfuerzo, sacrificio y dedicación; el patrimonio por el que habían luchado para sus hijos, ahora quedaba reducido a escombros y polvo.

La auto-organización civil no quedó allí, ante la ausencia del gobierno de Miguel de La Madrid, la respuesta fue establecer brigadas de rescate y auxilio; recoger escombros, llevar alimento y agua para los heridos y sobrevivientes; de esa unificación espontánea surgió un oleaje más grande, primeramente la exigencia de atención hacia los damnificados, acciones contundentes ante el desastre y la creación de protocolos de prevención ante futuros desastres; ello desembocó en la búsqueda de la reconstrucción de sus viviendas y la indemnización por los daños, esclarecimientos de los hechos, es decir que tal desastre no fue causado solamente por capricho de la naturaleza.

Movimientos en lucha por la vivienda: En pie de Lucha

Como ya se ha dicho, la Ciudad de México, desde la década de los cuarenta, tuvo un crecimiento no sólo de forma económica a raíz de las políticas proteccionistas; sino que también tuvo un crecimiento demográfico y estructural; la expansión poblacional se dio entre la totalidad de la urbe y se amplió hasta el Estado de México.

La zona centro de la ciudad fue la que resultó con mayores daños tras el sismo. Previo al desastre de 1985, existían organizaciones sociales clandestinas que pugnaban por la vivienda digna, sobre todo en la zona centro de la ciudad. Agrupaciones como la *Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)*, el *Movimiento Pro Vivienda Digna*, *La Unión de Cuartos de Azotea e Inquilinos del Distrito Federal*. Es de suma importancia recordar que muchas de las viviendas existentes en el centro de la ciudad pertenecían al grueso del pobrero, viviendas que fueron edificadas en malas condiciones, en zonas que incluso no debían ser ocupadas para la vivienda, casas de lámina, cartón, tabla,

vecindades donde vivían familias enteras, hacinados, unos casi encima de los otros. Otras tantas habitaciones fueron construidas en terrenos expropiados, ocupados ilegalmente, que las familias hicieron suyos bajo la necesidad de vivir bajo un techo, cobijados por agrupaciones sociales que surgieron como respuesta a las malas condiciones en las que vivían. Tras el sismo todas estas organizaciones quedaron agrupadas en una organización más grande: la *Coordinadora Única de Damnificados (CUD)*, y *La Asamblea General de Barrios y Organizaciones Vecinales (ABOV)*. Esta última no representaba únicamente a todos los damnificados, sino a todos los colonos organizados que buscaban presionar al gobierno para la dotación habitacional. (CIDAC, A.C., 1991)

- Demandas:

Las organizaciones existentes antes del sismo no demandaban únicamente viviendas, la exigencia real eran las condiciones de esas viviendas; la regularización de los terrenos en que se harían las construcciones, que contaran con los servicios básicos asimismo contar con apoyo para la construcción. Estas organizaciones datan de la década de los sesentas, integradas por civiles de las colonias céntricas de la ciudad, obreros organizados y también por los estudiantes organizados.

Para la década de 1970 el gobierno, presionado por los grupos civiles organizados, había creado instituciones que atendieran a las demandas.

En esos años, todavía bajo el manto de las políticas proteccionistas del modelo ISI, con la idea de generar ahorro interno y crecimiento económico; el gobierno apostó a la construcción de vivienda para incentivar el empleo y a su vez la

demanda interna; todo bajo una nueva regulación y atendiendo a las demandas de las organizaciones civiles. Sin embargo, el problema de la vivienda en la ciudad tiene que ver con un cruce de variables tan extenso que por su propia dinámica, rebasa las acciones de gobierno para poder satisfacer las necesidades de la población.

Por un lado, tenemos la desigual distribución del ingreso, los límites burocráticos y el financiamiento con su tinte de corrupción, así como el retraso en la construcción, la inflación; de forma interseccional, la vivienda atraviesa los flujos migratorios *campo-ciudad*, los cambios demográficos. Se crearon programas, pero fueron rebasados mientras que crecía la insatisfacción en mayor medida por el límite presupuestal. (CIDAC, A.C., 1991)

Dentro del pliego petitorio también existía la demanda de reconstrucción, reubicación y movilización estas peticiones no sólo venían de los damnificados, sino que formaban parte de las exigencias de las antiguas organizaciones, recordemos que muchas familias construyeron sus casas en terrenos que fueron ocupados de forma ilegal. La creación de créditos para la adquisición de vivienda; mayor financiamiento para la vivienda; agilización al realizar los trámites burocráticos, al momento de pedir las licencias de construcción, así como para escriturar las viviendas una vez terminadas; sin dejar de lado la transparencia y rendición de cuentas.

- Cooptación de los movimientos (Noventas).

Ya se ha mencionado que las organizaciones sociales en lucha por la vivienda existían previo al sismo. Evidentemente las agrupaciones y la inestabilidad política que estas generaban se acrecentaron tras la terrible catástrofe de 1985.

Anterior a éste, surgió una figura socio-política que seguía la tradición revolucionaria, un *cacique urbano*, que era reconocido como un *líder* del movimiento popular, que ayudaba a las familias a conseguir los terrenos, permisos o bien defender el territorio una vez ocupado de forma ilegal; este tipo de figuras poco a poco, cooptado por el partido oficial, fueron alineando a los integrantes de las agrupaciones.

De forma preliminar, dentro de las organizaciones de obreros se dio el mismo fenómeno, la cooptación por parte del partido oficial, integrando a estos a la Confederación Nacional de Trabajadores (CTM) y más adelante a las agrupaciones pro-vivienda a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). (CIDAC, A.C., 1991)

El que estas organizaciones se alinearan al PRI representó dos problemáticas importantes, primeramente, existió un sesgo al momento de repartir las viviendas: se les daba prioridad a los trabajadores sindicalizados y los que tenían ingresos medios. La derecha y su partido oficial sacaron ventaja en la cooptación de las agrupaciones organizadas, de esa manera minimizaba la tensión social.

Por su parte la izquierda bajo las ideas de democracia, previo a la elección de 1988, poco a poco fue agrupándose con más fuerza. Si bien el MUP fue un *movimiento social* y no *político*, la izquierda, de forma discursiva supo sacar provecho de las masas organizadas. Tanto que, en 1989, año en que surge el

Partido de la Revolución Democrática (PRD), este es formado por muchos de los integrantes de las agrupaciones que luchaban por la vivienda.

Ahora bien, la correlación entre lo *social* y la figura del *partido político*, nunca ha sido definida tan asertivamente, pero es incuestionable que existe; pues este último siempre ha sacado ventaja de las coyunturas. Tal fue el caso la masacre de 1968 y la movilización de los estudiantes, que tiempo después anexionada al MUP.

- Ley de Desarrollo Urbano y sus modificaciones:

La creación de un programa de desarrollo urbano que regulara la dinámica urbana por encima de las leyes del mercado surgió tras la idea de crear mejoras en las condiciones de vida de la población desfavorecida. En 1976 se aprobó el primer programa de desarrollo urbano para la Ciudad de México, tres años más tarde sería decretado. Tuvo algunos cambios y actualizaciones en 1980 y 1982, la más actual en 2003.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari fue reformada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para permitir el fraccionamiento de los ejidos y por lo tanto la edificación de enormes suburbios en la periferia de la Ciudad de México, la investigación explorará si esto fue un determinante para la despoblación de la Ciudad, junto con la ampliación del crédito para la vivienda a raíz de los letales sismos de 1985.

Los cambios legales que permitieron la radical transformación de la Ciudad a principios del 2000, fueron frenados por la administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador y la promulgación del *Bando 2*. La iniciativa estuvo a cargo de Claudia Sheinbaum, quien era Secretaria de Medio Ambiente y quien será la Jefa de Gobierno de la CDMX para el periodo 2018-2024.

La administración de Obrador detuvo con el Bando promulgado la construcción de edificios departamentales, unidades habitacionales y grandes desarrollos comerciales en las delegaciones de la periferia y promovió el repoblamiento de las delegaciones centrales, incluida Miguel Hidalgo, además de los desastres en desabasto de servicios específicamente el abasto de *agua* tras el inminente *boom inmobiliario*.

Andrés Manuel López Obrador buscó la inversión privada para su ambicioso proyecto, atañe a la investigación el inicio, aparente, de la relación público – privada entre el Gobierno de la Ciudad y la inmobiliaria de Grupo Carso. Quienes primeramente invertirían en el Centro Histórico de la Ciudad y en la siguiente administración entrarían a la zona de Granadas.

“No fue consultado con expertos urbanistas ni con conocedores de la historia del desarrollo urbano de la ciudad. La cobertura ideológica del Bando 2 fue que era un plan para estimular la construcción de vivienda de interés social en la ciudad” (Ricardo Pascoe Pierce, 2017)

La administración de Marcelo Ebrad Casaubon levantó la prohibición de edificación en las 16 delegaciones, siempre y cuando fuera para vivienda de interés social y cuyo precio no superara los 400, 000 pesos.

Sin embargo, y esto se transformó en una evidencia empírica clara, nada de esto sucedió. Las empresas inmobiliarias corrompieron el endeble sistema administrativo, organizaciones civiles acusan a funcionarios de la administración local de cambiar usos de suelo ilegalmente. Se revisarán casos documentados de diversos funcionarios que se volvieron partícipes de las inmobiliarias.

La evidente violación de las disposiciones establecidas tras 2006 por la administración de Marcelo Ebrad quedó patente cuando durante su gobierno se dio un “boom inmobiliario” y los megaedificios que se levantaban eran desarrollos de lujo, muy distintos de las viviendas de interés social que la ley establecía.

Tras pasar su administración algunos altos funcionarios del INVI o la SEDUVI se vincularon a las direcciones de empresas inmobiliarias involucradas en este “boom”. Por supuesto al vincularse públicamente a estas empresas *después* de su paso como funcionarios por la administración pública evitaron ser cuestionados por la Contraloría General de la Ciudad de México (en ese entonces Distrito Federal) por cometer conflicto de intereses

Estos programas están contenidos en marco de la ley; con el fin de planificar el desarrollo urbano; darle un ordenamiento al territorio y establecer los usos de suelo por zonificación y clasificación. El arquitecto Salvador Vásquez Bader define las actividades de *uso de suelo* como el fin último para lo que están creados los predios o inmuebles. (Bader, 2008)

A todos los predios de la Ciudad les corresponde una zonificación y ésta es el conjunto de características de un territorio en construcción; es decir, los usos de suelo compatibles, como lo son habitacional con zona de comercio o bien,

industria con papelerías, bancos, etc. Esto a su vez permite que a largo plazo los inmuebles sean funcionales y comerciales.

Asimismo, la zonificación brinda información sobre la capacidad de construcción (uso permitido). Calcular el número de viviendas, niveles, espacios destinados como áreas verdes, así como conocer si algún terreno forma parte de la reserva y preservación ecológica.

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (LDUDF), en el Artículo 35, sostiene: “Los programas y sus modificaciones serán formulados con base en los resultados que arroje el Sistema de Información y Evaluación del Desarrollo Urbano, a fin de verificar su congruencia con otros instrumentos de planeación y establecer los factores que determinaron la aprobación de un programa, tales como los económicos, ambientales, sociales, de infraestructura urbana o de riesgo en el Distrito Federal, persisten o han variado de tal manera que sea necesario modificar los programas vigentes, o en su caso, formular unos nuevos” (Delegación Miguel Hidalgo, 2016)

Es decir, que deben existir análisis de evaluación previos ante cualquier cambio dentro de las normas específicas de cada programa y cada ley. Lo que, teóricamente, expresa elocuencia al momento de cada reforma o cambios dentro de las leyes.

Determinar el número de viviendas que se pueden construir depende de las características del terreno, la superficie del predio, las áreas libres, densidad del terreno. Ahora bien, para determinar el número de viviendas y metros cuadrados de uso no habitacional, depende de la dotación de servicios con que cuenta cada

área de la ciudad. En conclusión, para la construcción debe tomarse en cuenta, la zonificación, altura, área del terreno y servicios con que cuenta el predio.

Compete a la Asamblea Legislativa, Jefatura de Gobierno, Jefes delegacionales, La Procuraduría Ambiental y del ordenamiento Territorial legislar en materia de planeación de desarrollo urbano, usos de suelo y en general las modificaciones y aprobaciones dentro de los programas de desarrollo urbano.

El plan maestro de las disposiciones jurídicas sobre la vivienda era “repoblar las delegaciones centrales”, a saber: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Las cuales habían perdido cerca de dos millones de habitantes desde los sismos de 1985. Y por lo tanto limitar el crecimiento urbano hacia la periferia. Sin embargo, no sucedió así.

La ley de desarrollo urbano se complementa con 29 Normas Generales de Ordenación emitidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en 2005; la Norma 26 “para impulsar y facilitar la construcción de vivienda de interés social y popular en suelo urbano,” emitida formalmente en febrero de 2007 bajo el gobierno de Marcelo Ebrard, delimitó la Ciudad en cuatro espacios, partiendo de la idea de una “ciudad central” con tres contornos con una diferenciación de niveles, la apuesta era edificar, en todas las delegaciones, una ciudad *verticalizada*.

No es sorpresiva su emisión en la coyuntura política posterior a las controvertidas elecciones federales de 2006. Ebrard, hombre fuerte del anterior Jefe de Gobierno, y candidato perdedor, se negaba a reconocer la legitimidad del presidente Felipe Calderón.

La planificación urbana de la Ciudad iba a ser un botín para las organizaciones del Movimiento Urbano Popular, actores clave para las elecciones y la retención de la ciudad, y de cuyos cuadros ya se poblaban las instituciones locales con activistas reconvertidos a funcionarios. En la práctica real su aplicación distó mucho de favorecer la “vivienda de interés social y popular”. Los remanentes del Movimiento Urbano Popular convertidos en agentes inmobiliarios y las inmobiliarias vinculadas a sectores financieros cobijadas por intereses políticos presentaban proyectos “de interés social” en oficios y planos pero que en la realidad se convertían en edificaciones de lujo muy alejadas de lo que las masas movilizadas por la izquierda parlamentaria podrían adquirir.

Entre la administración de Ebrard y la de su sucesor, y compañero de partido, Miguel Ángel Mancera se protagonizó una danza poco clara de funcionarios-empresarios y empresarios voraces que violaban la ley sin reparos:

Las quejas por irregularidades se acumularon en la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT). De 2002 a marzo de 2015 se presentaron 3 mil 286 sólo por violación a la norma 26. Las delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Tlalpan son las primeras de la lista.

Lo que ocurrió en esa etapa del desarrollo urbano en la Ciudad de México no tiene suficientes luces. Según la Comisión de Vivienda de la ALDF¹, hay constancia de que seis mil 272 viviendas fueron construidas al violar la norma 26; pero aclara que el Gobierno ha negado la información total de violaciones detectadas y las sanciones impuestas. (El Big Data, 2015)

¹ Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Por irregularidades detectadas por violación a la norma, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tiene documentados 89 proyectos que violan las normas o que tienen consecuencias negativas. Las delegaciones que más problemas presentan son Miguel Hidalgo (86), Cuauhtémoc (67), Álvaro Obregón (32), Azcapotzalco (31) y Tlalpan (29). (El Big Data, 2015)

La arquitectura jurídica de la ciudad gentrificada se cerró con la modificación, en 2010, del Artículo 41 de la Ley de desarrollo Urbano, que permite el cambio de *uso de suelo* por “petición” de particulares ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Estos cambios quirúrgicos de uso de suelo permitieron que durante el mandato de Miguel Ángel Mancera, la faz y estética de muchas colonias cambiara radicalmente, dotándolas de una esencia totalmente comercial.

La idea urbanística detrás de esta modificación es la de una ciudad de *clusters*, el gobierno de Mancera los denominó eufemísticamente Sistemas de Actuación por Cooperación y posteriormente Zonas de Desarrollo Económico y Sociales. La colonia Granada está contemplada en estos clústeres.

Capítulo II: Ley, gobierno local y grupos económicos estratégicos.

“La autonomía no es un objetivo, sino una forma de lucha, de organización, en función de un objetivo superior que es la transformación de las relaciones sociales y la construcción de un modelo alternativo al sistema neoliberal”

Jorge Santiago Santiago

Gobierno local:

Es el 29 de diciembre de 1970 cuando la Delegación Miguel Hidalgo surge como un órgano político administrativo, tras la modificación de la división territorial del extinto Distrito Federal, siendo el Licenciado Rafael de la Torre Abedrop del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien queda a cargo de la *delegación*.

El 6 de julio de 1997, en México, se llevan a cabo las elecciones legislativas, en las cuales, tras 68 años a cargo, el Partido Revolucionario Institucional pierde por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Es también, en ese año, donde la administración de la delegación Miguel Hidalgo cambia de color; el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, entonces Jefe de Gobierno del D.F., designó a Jorge Fernández Souza como delegado, quien sostuvo el cargo hasta el años 2000, donde nuevamente cambia de color la delegación, asumiendo el cargo Arne Aus Den Ruthen del *Partido Acción Nacional* (PAN) siendo éste último el partido por excelencia que gobierna el territorio, con una intermitencia de en 2012 a 2015 con el triunfo del candidato de izquierda Víctor Hugo Romo Guerra del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La administración del territorio ha sido históricamente gestionada por un solo partido, el Partido Acción Nacional, mientras que en el gobierno del extinto Distrito Federal ha sido administrado por el PRD.

Para el periodo 2015-2018 la administración de la delegación estuvo bajo el mando del a Licenciada Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz del Partido Acción Nacional. Mientras que para el periodo 2018-2022, el Maestro Víctor Hugo Romo, asume nuevamente el poder en la ahora alcaldía Miguel hidalgo, ahora miembro de partido político MORENA.

Actores Políticos: Organizaciones populares emergentes contra el desplazamiento.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, la autorganización de la sociedad civil antes y después del terremoto de 1985 fue imperiosa en todo el país, particularmente en la CDMX., pero para fines de este estudio nos limitaremos a analizar los grupos emergentes en la Delegación Miguel Hidalgo. En cuanto a las organizaciones ciudadanas que existen en el territorio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contabiliza 17 organizaciones en la zona, las cuales son las siguientes:

“Pensil San Juanico: Va por mi gente Asociación Civil; Popotla II: Comité vecinal Rescatemos Popotla-Tacuba Asociación Civil; Anzures: Residentes de Anzures A.C.; DEMET Toreo (U. Hab.): Innovación Torres Toreo A.C.; Popotla II: Asociación de vecinos unidos por Cañitas y cerrada de Cañitas

Asociación. Civil; Pensil Norte: Prodefensa de la integración social de las comunidades más vulnerables Asociación Civil; Granada: Enlace Andrómaco Asociación Civil; Argentina: Construyendo ciudadanía en Miguel Hidalgo; Ampliación Granada: Condominio Polarea M-3 A. C.; Lomas Altas: Asociación de Colonos Mil Cumbres Asociación Civil; Polanco Morales (Secc. Palmas): Polanco Unido A.C.; Chapultepec Morales: Asociación ciudadana Chapultepec Morales; Bosques de Las Lomas Residentes Unidos por Bosques de Las Lomas Asociación Civil; Chapultepec Polanco: La voz de Polanco (Vecinos de Polanco contra la corrupción) A.C.; San Miguel Chapultepec II: Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec del Distrito Federal A.C.; Reforma Polanco: Organización Ciudadana por Polanco-Reforma Asociación Civil; Lomas de Chapultepec: Salvo Lomas de Chapultepec A.C.” (IECM, 2018)

Estas agrupaciones participaron en las elecciones para comités vecinales de 2015, se han movilizado y mantenido activamente dentro de la delegación. Hasta el 2018 se integraron tres asociaciones más: *B de Lomas A.C.*, *Andrómaco por un futuro mejor A.C.*, y *La Colonia es de todos A.C.* Son 20 las agrupaciones que cuentan con acta constitutiva, sin embargo, existen otras que actúan desde la informalidad, bajo el radar de los gobiernos y las policías, pero que subsisten y se mantienen activas en defensa de la vivienda digna.

Tal es el caso de la *Asamblea de Barrios: Grupos Pensil*, agrupación que surgió hace aproximadamente unos 13 años y en la que yo he participado desde hace al menos 6 años. Por parte de esta organización se han recuperado algunas vecindades, ya sea por expropiación o por contrato de compra-venta; espacios públicos como parques y predios en general que se han transformado en viviendas dignas para los vecinos de las diferentes colonias de la delegación.

Han sido aproximadamente 6 predios construidos, y por lo menos 5 recuperados y otros tantos que se siguen peleando legalmente. Con los predios construidos se ha beneficiado a por lo menos a 60 familias, mismas que bajo testimonios me han compartido haber vivido en malas condiciones:

“sin agua, sin drenaje, en casas insalubres, mal construidas, donde, además, por el sólo hecho de ser vecinos de Polanco las rentas se han elevado estratosféricamente” –Vecino de la colonia Pensil

Ahora bien, *Asamblea de Barrios: Grupo Pensil*, es una organización que se ha legitimado por la participación y su actuar en lo local, así como la colaboración con otras agrupaciones de la sociedad civil organizada, autodenominadas de *izquierda*, que han ido escalado dentro del ámbito partidista y creando redes con actores políticos estratégicos, trabajando autónomamente y autogestivamente con cada uno de los integrantes.

La organización ha colaborado con gente que radica dentro de la delegación y fuera de ella, muchos de los integrantes han sido desplazados a la periferia; por el encarecimiento de las rentas y los servicios, las altas tasas de inseguridad, o bien, que al ser desplazada la industria tuvieron que movilizarse para mantener sus empleos.

La población global en el territorio, para 2010, ascendía a 372, 889 habitantes; mientras que para el año 2015, último censo realizado por el INEGI, arrojó un total de 362, 439 habitantes, habiendo una disminución de 8, 450 habitantes. Hay que entender que, de estas cifras, no todos son desplazados, algunos son migrantes o bien, población flotante.

Actores económicos: La hegemonía de Grupo Carso

El Grupo Carso tiene sus inicios en la década de 1980, siendo *Grupo Galas, S.A.* el primer nombre con el que inicia su trayectoria por la vida empresarial, fue creciendo al ir adquiriendo acciones de otras empresas como “*Galas de México, S.A. de C.V., Sanborns Hnos., Empresas Frisco, S.A. de C.V., Industrias Nacobre, S.A. de C.V. y Porcelanite Holding, S.A de C.V.*” (Grupo Carso, 2014)

Convirtiéndose en el socio mayoritario, según su sitio web, lo que dio paso a su enorme crecimiento y expansión en distintos ámbitos comerciales, como la industria, las telecomunicaciones y más adelante en la infraestructura.

Para la década de los noventa, surge ya como Grupo Carso, S.A de C.V., “El 20 de diciembre de 1990 Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública.” (Grupo Carso, 2014) Así como otras compañías de otros ramos.

Para 1995 ya afirmado como un conglomerado comercial muy importante en México “Carso se escinde en Carso Global Telecom, S.A. de C.V. y transfiere las acciones de su propiedad en Telmex. Adquiere el 80% del capital de Sears México, mientras Sears Roebuck mantiene una participación del 15%.” (Grupo Carso, 2014)

En 1999 “adquiere la Pastelería El Globo. Carso compra el 66.7% del capital social de Ferrosur, sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos.” (Grupo Carso, 2014)

“En el año 2000 se completa la adquisición del 51% de CompUSA, Inc. Empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En 2001 se escinde este negocio como parte de la redefinición del Grupo.

En 2005 Carso Infraestructura y Construcción S.A. de C.V. lleva a cabo una oferta pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

A finales de 2014 se reagrupan en la subsidiaria Carso Energy, diversas actividades de petróleo, gas y energía eléctrica.” (Grupo Carso, 2014)

Grupo Carso tiene inversiones en cuatro sectores: “Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía.” (Grupo Carso, 2014)

Como ya se ha mencionado, tras el cierre de la fábrica General Tire, a principios del nuevo milenio y con las pertinentes modificaciones a la LDUDF publicado en el Diario Oficial el día 04 de abril del 1997 fue lo que permitió la total modificación del ambiente urbano de la zona:

“Se modifica el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, versión 1987, exclusivamente para los predios ubicados en los números 369 del bulevar Miguel de Cervantes Saavedra, Lago Zurich 272 y 303 del bulevar Miguel de Cervantes Saavedra, colonia Anáhuac, los cuales dejarán de surtir sus efectos como zona secundaria "IV" (Industria Vecina), para permitir en bulevar Miguel de Cervantes Saavedra número

369, la instalación y construcción de oficinas en 21,809.00 m², servicios en 4,130.25 m² y estacionamiento cubierto en 5,119.00 m², en una superficie total a ocupar y construir de 31,058.25 m²; en Lago Zurich número 272, la instalación y construcción de oficinas en 1,952.80 m², servicios en 512.00 m² y estacionamiento cubierto en 784.40 m², en una superficie total a ocupar y construir de 3,249.20 m², y en el número 303 del bulevar Miguel de Cervantes Saavedra, la instalación y construcción de oficinas en 11,278.26 m², servicios en 2,415.20 m²; comercio en planta baja en 2,379.70 m², y estacionamiento cubierto en 14,730.00 m² en una superficie total a ocupar y construir de 30,803.16 m²” (RESOLUCION definitiva relativa a la solicitud de modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, versión 1987, promovida por el ciudadano Gabriel Rivera Martínez, representante legal de General Tire de México, S.A. , 1997)

La construcción del megaproyecto *Plaza Carso* inicia formalmente en 2008 bajo el lema: *"convertir pasivos urbanos en activos sociales y económicos."*

"Plaza Carso está constituida por: Torres Corporativas; Torres Residenciales; Centro Comercial y el circuito cultural más moderno, considerando el multipremiado Museo Soumaya; así como el Teatro Telcel; el Museo Jumex y el Acuario Inbursa" (Grupo Carso, 2014).

Dentro de su sitio web, se describe la finalidad de construir un megaproyecto como lo es Plaza Carso: “desarrollar un proyecto totalmente sustentable, con la premisa de generar bienestar para la sociedad, construyendo en un mismo lugar áreas culturales, comerciales, de entretenimiento y servicios varios.” (Grupo Carso, 2014)

Sin embargo, como parte la población inmediata de la zona e integrante de un grupo organizado en defensa de la vivienda digna, puedo describir que en términos reales ese cometido, no se cumple, pues quien frecuenta el megaproyecto no forma parte de la población nativa de las colonias aledañas; sino que es un proyecto que frecuentan extranjeros, turistas, y la gente adinerada de la *zona Polanco*.

Todas las mañanas y tras crepúsculo del atardecer, se puede observar y casi tocar el flujo migratorio, sujetos habitantes de las colonias populares del otro lado de *La Frontera*, que cruzan esta última para laborar en todos estos rascacielos y nuevas construcciones, ya sea como obreros, albañiles, intendencia/limpieza, servicios, guardias de seguridad, valet, enfermeras, asistentes de cuidados, niñeras, choferes, servicios logísticos, cajeros, jardineros, veladores, paseadores de perros, porteros, etc.

Trabajadores de la gran metrópoli difusa, precarios, racializados, periferizados, empobrecidos; trabajadores que son el *new flesh* para la división internacional del trabajo. Sus puestos intercambiables, difusos, como la misma constitución de estos enclaves de valor, una escena digna de Fritz Lang.

Contrario a lo que la retórica de Grupo Carso nos dice, no se genera el “bienestar para sociedad,” el proyecto tiene un giro completamente comercial/turístico, cerrado y elitista. Reconfigurando *La frontera* y a sus habitantes.

Un acuario al que no todos pueden acceder por sus altas cuotas; dos museos que no generan cultura, porque no cuentan con un hilo narrativo, es el caso del Museo Soumaya que más bien es la gran bodega, del gusto *kitsch*, del hombre más rico

del país y uno de los más ricos del mundo. Un centro comercial con tiendas de lujo, salas de cines diferenciadas de las que están a menos de un kilómetro hacia el norte; un teatro elitista, que trae producciones de *Broadway*; más de 50 cooperativos, entre ellos *Telcel*, *Telmex*, *Sears*, *Sanborns*, *Nokia*, *Philip Morris*, *Condumex*, *Royal Canin*, *Metlife*, entre otros.

La construcción de este conjunto de megaproyectos, no sólo irrumpe con la estética de lugar; sino que genera toneladas de escombros, basura, creando una enorme contaminación, misma de la que los vecinos habían huido tras el auge de esa zona como enclave industrial.

Desvaloración de la tierra/ Encarecimiento de la tierra.

Para la construcción de este apartado recurrí a realizar algunas entrevistas a la gente nativa. Con algunas preguntas guía que son las siguientes:

1. Edad:
2. Nivel de escolaridad
3. Ocupación:
4. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en la zona?
5. ¿Cómo es vivir en esta zona?
6. ¿Cuáles son los cambios y transformaciones que ha sufrido la zona?
7. ¿Piensa usted que existen diferencias entre las “dos” zonas?
8. ¿Cuál es su opinión respecto a los servicios y la seguridad en su colonia?
9. ¿Conoce usted casos de personas/familias que hayan abandonado la zona? ¿Conoce la razón?

La selección del universo se basó en criterios como edad, propiedad, tiempo habitando en el territorio, ocupación y de ser posible que trabajen en alguna de las dos zonas. El 50% de las entrevistas se hicieron a mujeres y de igual manera se contempló el mismo número de habitantes de ambas zonas.

Los datos que la entrevista arrojó fueron los siguientes:

Como bien se ha dejado claro a lo largo de esta investigación, no buscamos construir más cifras, más número que a la larga no dicen nada-, se busca expresar en palabras simples lo que las habitantes de ambas zonas aprecian bajo su propia subjetividad, del mismo modo que expreso la mía, bajo la lógica del *investigador-actor*.

Las familias frente a la crisis nacional, sobreviviendo al día a día para poder llevar a sus hijos a la escuela, con la esperanza de algún día ese espacio poder transformar; familias organizadas, luchando por su hábitat, trabajando, aguantando para las láminas quitar y muros de concreto poder cimentar.

Dentro de la *zona Granadas/Pensil*, la gente comparte que al ser habitantes nativos de la zona recuerdan un lugar tranquilo, seguro, donde los niños jugaban en la calle hasta muy tarde, con algunas áreas verdes, árboles y aquellas zonas de descarga de basura provenientes del otro lado de *la frontera*. Casas viejas, de cartón, vecindades de adobe con techos de lámina, de los asentamientos de los desplazados de la zona centro de la ciudad, calles apenas pavimentadas, con poca iluminación y muchos terrenos baldíos donde los domingos los “cuates” del barrio solían jugar fútbol.

Definen sus casas como pequeñas, feas, sin color, pero donde pueden cubrirse del frío, la lluvia, donde pueden descansar tras horas de labor; a pesar de ello sus habitaciones cuenta con luz, con drenaje, abasto de agua que nunca escasea, con servicios de recolección de basura, con un poco de iluminación en las calles, con vigilancia policial. El otro lado, lleno de fábricas casas más grandes, edificios pintados, con árboles adornando las puertas, calles iluminadas donde se puede transitar tranquilamente.

¿Cómo es vivir en esta zona?, ¿Cuáles son los cambios y transformaciones que ha sufrido la zona?, ¿Piensa usted que existen diferencias entre las “dos” zonas?, ¿Cuál es su opinión respecto a los servicios y la seguridad en su colonia?

Entrevistados de la zona Granadas/Pensil:

Sujeto A:

“Hay cambios notables, instalación de videocámaras de vigilancia (que no sirven), mejoramiento de instalaciones deportivas, así como la integración cultural y deportiva. Existe un incremento en el número de habitantes, por consiguiente, construcciones que superan los 15 pisos que permiten el desabasto de agua en colonias aledañas”

Sujeto B:

“En las vecindades o *predios*, habitaban más familias de las que podían caber. Poco a poco han comenzado a desaparecer, dando lugar a las llamadas "Unidades habitacionales" con el propósito de dar una mejor *vista urbana* y en pro de lo que se denomina "*vivienda digna*." Sin embargo, entre

más complejos habitacionales se construyan en la zona comercial de Polanco, menor y más caro será el uso de bienes y servicios en mi colonia.”

Sujeto C:

“El status socioeconómico permite ver un vasto margen de diferencia entre las 2 zonas. Denota un terrible abismo de desigualdad de servicios (luz, agua, gas, seguridad)”

“Los servicios son cada vez más caros, sobre todo el agua, es escasa y muy cara”

(...) “Todos los servicios han encarecido en general, al igual que la vivienda, para la gente que no tenemos casa propia y tenemos que rentar cada vez es más difícil encontrar un lugar económico y tranquilo, accesible con transporte que nos conecte a nuestro trabajo o escuelas”

Sujeto D:

“En la actualidad, vivir en esta zona representa un peligro, en cuestión de seguridad, por robo y por la constante venta de estupefacientes a precios accesibles para cualquier persona incluyendo menores de edad.”

“Antes había policías en bicicletas, caminando o en patrullas, hacían rondines y también había vigilancia nocturna”

Contrastando los aportes de los entrevistados, podemos crearnos un panorama imaginario de lo que es y ha sido vivir en la *zona Granadas/Pensil* concluimos por primera cuenta que los cambios que ha sufrido la zona, han sido sólo estéticos; es decir, únicamente cambia la apariencia de la infraestructura, edificios más coloridos y portones grandes; con el fin de darle un giro urbano-comercial:

“El cambio ha sido acorde a la situación actual económica en la población. Las fábricas hoy extintas en Polanco, han dado paso a una nueva generación de comercio popular, creando plazas comerciales, sitios de entretenimiento, comida rápida, etc.” – Sujeto D.

Los cambios se dan dado en muchas formas:

Sujeto B: “Ahora las casas son de tabique, aún hay muchas vecindades, pero ya muy pocas de madera y techos de lámina.”

Sujeto D: “Hay más iluminación, pero no le dan mantenimiento. De pronto hay patrullas vigilando la zona, pero escasean mucho”

Sujeto A: “En la colonia siempre teníamos agua, todo el día, de buena calidad, cuando era niño bebía del grifo; en la actualidad podemos pasar dos días sin gota de agua, el agua es más cara y de pésima calidad.”

Entrevistados de la *zona Polanco*:

Sujeto 1:

“Yo crecí en estas calles, solía caminar con mi perro por los parques, ir por un helado y respirar aire limpio y fresco; siempre segura, vigilada y con iluminación”

Sujeto 2:

“Vivir en esta colonia implicaba tranquilidad, llegar a casa después de ir a universidad y poder leer un libro, ver televisión o salir por la tarde a tomar el café con las amigas o dormir una siesta al atardecer”

Sujeto 3:

“Las colonias han cambiado mucho, antes conocíamos un poco a los vecinos, hacíamos amistad, ahora entran y salen, llegan familias cada vez más jóvenes, extranjeras que a veces no volvemos a ver”

Sujeto 4:

“Los cambios más notables que veo son los grandes edificios, el polvo, el ruido, el encasamiento de agua; la gente que va y viene, siempre hay muchos carros, por ende la tranquilidad ya no existe”

Con el pequeño mapeo que hice entre ambas zonas pude notar varias diferencias, las desigualdades entre las zonas son muy fáciles de ver, por ejemplo, de los entrevistados que contaban con mayor grado de escolaridad y mejores empleos, pertenecían a la *zona Polanco*. Mientras que, del otro lado, un gran número de los entrevistados, apenas cuentan con la educación básica; laboran en situaciones muy precarias, jornadas extensas, con salarios bajos.

Como podemos darnos cuenta las experiencias de vida en ambas zonas, son muy diferentes, son pocas cosas en las que convergen, por ejemplo; en ambos casos describen sus espacios como zonas tranquilas y seguras; la diferencia es

que en el caso de la *zona Granadas/Pensil*, ahora hay inseguridad, mientras que del otro lado sólo es intranquila y ruidosa por el flujo de automóviles.

Otra de las grandes problemáticas que ambas zonas comparten es la situación del agua, en ambas partes la definen como escasa, de mala calidad y cara. En la *zona Granadas/Pensil* la gente ve cambios respecto a su calidad de vida en términos de seguridad, mientras que cruzando *la frontera* solo es preocupante que haya ruido y mucho polvo; lo cual es un problema importante, no olvidemos que el año 2017 algunos vecinos, de la *zona Polanco*, se organizaron y presentaron una queja ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por la “violación sistemática de los derechos al medio ambiente sano”, que era emanada del creciente *boom inmobiliario*.

Capítulo III: *La frontera: Codificación para una urbanización distinta*

*“La resistencia y la rebeldía han sido sembradas
y están echando raíces en la llanura de flores”*

-Colectivo en Rebeldía Suljaa’

Gentrificación: fenómeno emergente.

La palabra *gentrificación* es un neologismo, creado por la geografía y el urbanismo británicos, que hace referencia al “aburguesamiento”, *to gentry*, de zonas urbanas anteriormente “populares”. Nos dice el geógrafo británico Neil Smith uno de los principales investigadores del tema urbano en general y la gentrificación en particular:

“La gentrificación es el proceso, comenzaba a explicar, por el que los barrios pobres y proletarios, ubicados en el centro de la ciudad, son reformados a partir de la entrada del capital privado y de compradores de viviendas e inquilinos de clase media —barrios que previamente habían sufrido una falta de inversión y el éxodo de la propia clase media. Los barrios más humildes de clase trabajadora están en proceso de reconstrucción; el capital y la alta burguesía están volviendo a casa, y para algunos de los que se encuentran a su paso, no se trata precisamente de algo agradable”. (Smith, 1980)

La profundización de la pobreza urbana, los fenómenos migratorios y las nuevas políticas de seguridad implantadas por el neoliberalismo han construido las figuras que “habitan” las zonas urbanas degradadas; Loïc Waquant, sociólogo francés experto en temas urbanos, ha estudiado el fenómeno de la estigmatización, previa al abandono del barrio, que sufren los habitantes de los barrios que son gentrificados:

“Término que pretende señalar un nuevo segmento de los pobres, de las minorías, presuntamente caracterizados por las deficiencias comportamentales y la desviación cultural, una amenazante hidra urbana personificada por el pandillero desafiante y agresivo y la "madre adolescente de la seguridad social", disoluta aunque pasiva, dos figuras emblemáticas cuyo comportamiento (auto)destructivo representa, según se dice, en un caso una amenaza física y en el otro un ataque moral a la integridad de los valores (...) y la vida nacional.” (Waquant, 2004)

Las políticas públicas de seguridad que se han implementado a escala global desde los noventa pueden ser clasificadas como “gobernanza de la miseria”, meros planes contingentes que no resuelven las características estructurales de la miseria urbana, continuando con las ideas de Waquant:

“una política de criminalización de la miseria que es el complemento indispensable de la imposición del trabajo asalariado precario y mal pago como obligación ciudadana, así como de la nueva configuración de los programas sociales en un sentido restrictivo y punitivo que le es concomitante.” (Waquant, 2004)

Estos problemas están íntimamente ligados a los territorios, no se debe abandonar la noción de territorialidad, ya que es el centro de las disputas urbanas y es también la materia que configura las **políticas urbanas**, Tomás Guevara define la política urbana como la:

“Capacidad de modificar el espacio urbano, capacidad que puede extenderse a la disposición unilateral de los bienes que lo ocupan o a la participación en procesos de decisión sobre obras de infraestructura y servicios colectivos en espacios públicos o privados”. (Guevara, 2015)

Volviendo a la Ciudad de México podemos citar al urbanista Víctor Delgadillo (2015) quien en sintonía con lo planteado por Waquant dice que:

“De manera simultánea en los barrios populares de las áreas centrales, y de las periferias, se realizan algunas políticas públicas puntuales, sumamente sectorizadas y dispersas en el territorio: construcción y rehabilitación de viviendas, mejoramiento de barrios y en general políticas sociales de corte asistencialista, que no superan la pobreza, sino que sólo la aminoran; y que no contribuyen a contrarrestar los procesos de deterioro de los barrios, ni combaten problemas de inseguridad ni generan empleos.” (Delgadillo, 2015)

La definición de Delgadillo del fenómeno de la gentrificación enlaza el proceso de globalización neoliberal y apunta al sector público como promotor del fenómeno:

“La gentrificación consiste en la transformación de antiguos barrios obreros o populares y áreas urbanas centrales deterioradas en barrios residenciales de clases medias, a través de su rehabilitación financiada con recursos privados y a menudo también públicos. En palabras crudas, la gentrificación es el despojo de sus barrios a los pobres para renovarlos y entregarlos a las clases media.” (Delgadillo, 2015)

Mercedes Castillo señala el nexo entre expulsiones y encarecimiento del territorio:

“Los resultados son que se están promoviendo procesos de gentrificación mediante la expulsión de los residentes por vía directa o por la vía de los costos, siendo la vía directa la recualificación de oferentes y demandantes mediante la expulsión del comercio y los servicios para estratos bajos y medios y su reemplazo por comercio y venta de servicios para las élites o el turismo mundial, la compra de inmuebles por parte de estos comerciantes y la presión directa, el desalojo o la limpieza social y la vía de los costos, el aumento en la valorización del suelo, de los impuestos, de los servicios públicos y de los bienes y servicios que se pueden adquirir en el sector”.
(Castillo, 2005)

La variable del desplazamiento es un poco problemática de usarla, ya que comúnmente ha sido utilizada para explicar movimientos poblacionales que acontecen en zonas de conflictos armados, sean estos de alta o baja intensidad, Mercedes Castillo, en el mismo texto antes citado) utiliza la variable para referirse a la población expulsada, en Colombia, de las zonas de guerra:

“Al hablar de desplazamiento forzado nos referimos a la población civil víctima del conflicto armado, de la violencia generalizada o de abusos sobre sus derechos humanos, que migra a otras zonas del país en búsqueda de mejores condiciones de vida.” (Castillo, 2005)

La figura del desplazado también viene de las teorías de la modernización, aquella figura del desplazado del campo que llevaba a las ciudades latinoamericanas que crecían gracias al modelo de la sustitución de importaciones:

“los desplazados de éstas por su insolvencia económica, y los que llegan a ellas huyendo de situaciones de pobreza extrema, desamparo y violencia, inician en sus periferias y obligados por la urgencia, la construcción de la ciudad “real”, aquella que se adapta a sus posibilidades, deseos y aspiraciones.” (Castillo, 2005)

Es pertinente citar a Bolívar Echeverría:

“El espacio de la reproducción social se organiza de acuerdo a la estructura del tiempo de la vida social, la estructura de la temporalidad social se reproduce en el territorio de la sociedad”.

La planificación participativa dista mucho de los soliloquios de políticas públicas creados sin prestar atención a los vecinos de los lugares afectados por dichas

políticas, al respecto David Harvey es esclarecedor al momento de describir las políticas urbanas sin gestión vecinal en París:

“Los gigantescos edificios en torno a la Place d'Italie amenazaban ocupar toda la zona hasta darse la mano con la espantosa Tour Montparnasse. La vía rápida propuesta en la Rive Gauche, los insulsos bloques de apartamentos (HLM) en el 13e arrondissement y en los suburbios, la mercantilización monopolizada de las calles, la pura desintegración de lo que en otro tiempo había sido una vibrante vida vecinal.” (Harvey, 2013)

Flujos de población: ¿Emigración o desplazamiento?

En el siguiente cuadro se desglosa los movimientos demográficos de la Delegación:

Cuadro 1:

Año	Población
1990	406, 868
1995	364, 398
2000	352, 640
2005	353, 534

2010	372, 889
2015	364, 439

Fuente: Cuadro elaboración propia con datos de: INEGI (2015)

El desencadenamiento de un proceso de desplazamiento de la población y la sustitución demográfica por otra población específica, distinta a la nativa, éste proceso es el que la presente investigación intenta dilucidar al analizar los datos demográficos.

Podemos observar, que mientras en 1990 la población era 406, 868; cercana al medio millón de habitantes, se esperaría que, con el aumento demográfico natural alrededor del país, la población hubiese aumentado en la zona, sin embargo, podemos darnos cuenta que cinco años después los números disminuyeron pasando a 364, 398; es decir, 42, 470 habitantes desplazados. Entrando al nuevo milenio el número de habitantes siguió disminuyendo, en 2005, la población comienza a repuntar continuamente, alcanzando su máximo histórico en el año 2010; sin embargo, en el cuadro podremos ver que para 2015 hay una fuga de más de 8, 000 habitantes.

Este es un fenómeno complicado de entender y de observar visiblemente para los pobladores de la zona; es decir, a diario vemos las enormes construcciones, edificios cada vez más grandes, centros y plazas comerciales de lujo, la movilidad de los automóviles, lo difícil que es acceder a una propiedad; pero de fondo no se cuestiona el porqué del encarecimiento y escasas de los servicios del otro lado de *La frontera*, sin vigilancia policial que permite la delincuencia en las calles de las

colonias que solían ser tranquilas; tampoco observamos que los edificios que se construyen para casa-habitación están vacíos.

El crecimiento habitacional se encuentra separado de los movimientos de habitación, es decir, que hay un mayor número de edificios-habitación, que gente que los habite. Según datos de la Delegación, para 2015 existen construidos “79 mil 755 departamentos en edificio, lo que representa un incremento del 20.71% con respecto a 2010”. (Delegación Miguel Hidalgo, 2016)

Haciendo uso de las palabras del urbanista Víctor Delgadillo, damos cuenta de que el fenómeno de crecimiento urbano que se ha dado en la zona a estudiar, cumple con todos *requisitos* para hablar de la existencia de un proceso de *gentrificación*. Delgadillo apunta sus baterías a que la gentrificación no es provocada por las “invisibles fuerzas del mercado” sino por la ejecución de cierto tipo de políticas públicas. (Delgadillo, 2015)

La gentrificación como metaproceso abarca más espacios que los urbanos ya que es una expresión de las necesidades de valorización y ampliación de la esfera del valor en la expresión tardía del capitalismo contemporáneo.

Esto provocó el fenómeno de *desplazamiento*, que para fines de esta investigación es importante esclarecer. La utilización del concepto de *desplazamiento* pretende problematizar el uso de otro concepto manejado a la ligera y como aglomerado de las grandes problemáticas sociales que minimizan las verdaderas razones y consecuencias de políticas públicas mal encaminadas, *la migración*, casi siempre utilizado de manera “neutral”. Es decir, la utilización del concepto de desplazamiento apunta a fuerzas que operan directamente sobre los sujetos y los

fuerzan a hacer cosas que no harían en una situación catalogada como “normal”. La gentrificación de los barrios es una expresión de la emergencia de un tiempo completamente anormal para las personas desplazadas, muy diferente al proceso de *emigración*.

El sociólogo franco-angelino Abdelmalek Sayad argumenta que: “la definición del emigrado, constituido primero como parado² y, seguidamente, como parado que emigra para dejar de ser parado” es decir, que el sujeto enfrenta las fuerzas que se entretajan a su alrededor con voluntad subjetiva, dicho de otra manera, la motivación que lo lleva a moverse de su lugar de origen es más por convicción, mientras que cuando se habla de desplazamiento debemos entender que las condiciones sociopolíticas y económicas fuerzan al sujeto a huir por su supervivencia. (Sayad, 2010)

El uso del concepto de desplazamiento permite generar una interseccionalidad de diversos factores sociales de desigualdad que al unirlos/encadenarlos nos permiten ampliar el horizonte de explicación. Por ejemplo, dentro de la investigación se entrevistó a jefas de familia para intentar dilucidar el papel del género en la problemática del desplazamiento urbano forzado, se exploran las categorías de clase y espacio territorial para intentar explicar la distribución espacial diferenciada.

Los megaproyectos y la artificialidad:

² Debido a la traducción del texto, editado en el Estado español, el término *desempleado* es trocado por el de *parado*.

La transformación urbana aparentemente errática no es tan entrópica, dicho de otra manera, no es un sinsentido como parece; desde 2013 el órgano descentralizado del Gobierno del Distrito Federal “Agencia de promoción de inversiones y desarrollo para la Ciudad de México” a través del ente público-privado *Organización de Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.*, puso en marcha las Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES).

Tras este nombre se encontraba un ambicioso plan de desarrollo “quirúrgico” de zonas puntuales de la Ciudad de México dentro de un esquema de racionalización de los recursos e inversión mixta de capital. El plan original incluía el desarrollo de cinco zonas: la Ciudad de la Salud, en la zona de hospitales de Tlalpan; la Ciudad del Futuro, en Coyoacán; el Corredor Cultural Creativo de Chapultepec; Ciudad Administrativa y Judicial, en Cuauhtémoc, y la Agrociedad en Xochimilco.

El primer revés a este proyecto se dio tras la cancelación del Corredor Cultural Creativo de Chapultepec por la oposición vecinal organizada y el triunfo del “No” en la, vinculante, consulta ciudadana del seis de diciembre de 2015.

Sin embargo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda relanza los proyectos de cogestión con el nuevo nombre de “Sistemas de Actuación por Cooperación”. Estos *sistemas* manejan polígonos urbanos perfectamente definidos en los cuales las políticas urbanas de mejoramiento se ejercerán con inversión mixta.

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en su Artículo 118, en su fracción IV y V establece que la dirección de los proyectos estará a cargo de la administración pública quien otorgará las licencias, permisos y autorizaciones de

operación a los inversionistas privados; en su fracción VI establece que, para la correcta operación de la inversión, la administración pública dará las facilidades administrativas. (Administración Pública del Distrito Federal, 2004)

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), en su sitio web proyecta el desarrollo de los siguientes Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC):

“SAC Granadas (Miguel Hidalgo), 445 hectáreas (17 colonias), incremento poblacional proyectado de 25,900 a 134,000 habitantes, población flotante de 91,000 a 676,000; SAC Tacubaya (Miguel Hidalgo), 140 hectáreas (4 colonias), incremento poblacional proyectado de 19,000 a 40,000, 350 inmuebles a revalorizar y 29 rutas de transporte a reordenar; SAC Alameda-Reforma, 317 hectáreas (5 colonias), incremento poblacional proyectado de 48,000 a 114,000 habitantes; SAC Doctores-Buenos Aires, 250 hectáreas, SAC Distrito San Pablo, 100 hectáreas incremento poblacional proyectado de 8,000 a 15,000 habitantes; SAC La Mexicana, 40 hectáreas” (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2015)

En la presente investigación nos interesa particularmente el desarrollo del Sistema de Actuación por Cooperación Granadas, el cual es el que se proyecta como el más grande, territorialmente hablando y el que afecta a un mayor número de colonias, es también el más ambicioso en cuanto a proyección de incremento poblacional.

A su vez es también el más avanzado, logísticamente hablando, de los demás SAC y es el que tiene un antecedente directo con la construcción y modificación del territorio efectuados desde 2008 por Grupo Carso en esa colonia, al

aprovechar los cambios en el *uso de suelo* para poder comprar-demoler la vieja planta de la llantera General Tire, que databa de los años cincuenta del siglo pasado, y edificar el llamado “Nuevo Polanco.”

En la siguiente imagen podemos observar un edificio recién construido al borde de las vías del ferrocarril a Cuernavaca:



Fuente: Archivo fotográfico personal, creado desde 2016.

+ CONJUNTO URBANO

GRANADAS 2030

POBLACIÓN RESIDENTE	112,700
POBLACIÓN FLOTANTE	205,700
DENSIDAD BRUTA	311 hab./ha.
ÁREA DE POTENCIAL TOTAL	69 ha.
ÁREA DE POTENCIAL TOTAL EN HJCHM	50.44 ha.

PROPUESTA PARA CADA SECTOR

+ IRRIGACIÓN 2030

POBLACIÓN RESIDENTE	8,254
POBLACIÓN FLOTANTE	11,441
DENSIDAD	147 hab./ha.
POTENCIAL TOTAL EN HJCHM	7.78 ha.

- RA
- RU
- MA
- MAU
- VP
- VPL

+ AMPLIACIÓN GRANADA 2030

POBLACIÓN RESIDENTE	10,545
POBLACIÓN FLOTANTE	75,610
DENSIDAD	449 hab./ha.
POTENCIAL TOTAL EN HJCHM	8.09 ha.

- RA
- RU
- MA
- MAU
- VP
- VPL

+ PENSIL 2030

POBLACIÓN RESIDENTE	8,030
POBLACIÓN FLOTANTE	8,037
DENSIDAD	145 hab./ha.
POTENCIAL TOTAL EN HJCHM	5.50 ha.

- RA
- RU
- MA
- MAU
- VP
- VPL

+ ANAHUAC 2030

POBLACIÓN RESIDENTE	34,739
POBLACIÓN FLOTANTE	21,007
DENSIDAD	608 hab./ha.
POTENCIAL TOTAL EN HJCHM	15.14 ha.

- RA
- RU
- MA
- MAU
- VP
- VPL





Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. “Sistema de Actuación por Cooperación.” 2015. http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/SAC/Seduvi_SAC_pdf.pdf (última consulta 13 de junio de 2017)

En la anterior imagen extraída del sitio web de SEDUVI se puede apreciar el proyectado *plan maestro de desarrollo* que involucra a diecisiete colonias en torno a las Granadas, pretende integrar ambas zonas.

El proyecto completo abarca 17 colonias, consta de 445 hectáreas (de las cuales 336 son de área útil, o sea construibles), aunque a largo plazo su impacto podría abarcar 650 hectáreas. En 2015 se contabilizaba que el 61.25% del suelo estaba constituido por nuevos desarrollos inmobiliarios que se construyeron, en general, sobre predios ocupados por la industria.

Actualmente se están desarrollando verdaderas colonias verticales de departamentos de lujo, entre los desarrollos se cuentan los denominados: Grand

Polanco, Tres Lagos, Grand Tower, Polárea Residences, City Towers, Skyview, Torre Aura, Privanza, La Quadra, Umbral Polanco, Horizontes Moliere y Uptown Polanco.

La distribución de éstas moles de concreto y vidrio para uso de casa-habitación queda registrada de la siguiente manera para 2017: 23 desarrollos en Granada, 16 en Ampliación Granada, 13 más en la Anáhuac, siete en la colonia Modelo, seis en Anzures y en las colonias Pensil e Irrigación uno en cada una.

El cambio poblacional con el fenómeno de repoblamiento queda registrado de la siguiente manera tomando en cuenta datos de población “fija” y población “flotante”, es decir aquella que labora en dicha área: *“de 36 mil 126 pasó a 72 mil 218. También se incrementó la población flotante a 122 mil personas”*³. (El Big Data, 2015)

En las Granadas, principal zona afectada por los *megadesarrollos* el valor del suelo ha aumentado de 2012 a 2015 de la siguiente manera: *“15 mil a 20 mil pesos por metro cuadrado de terreno y de 26 mil hasta 30 mil 500 por metro cuadrado de construcción”*. (El Big Data, 2015)

En la colonia Pensil, localizada al norte de la zona al cruzar, *La Frontera*, la avenida Rio San Joaquín, vecina de las Granadas e históricamente considerada una zona popular habitada por los obreros que laboraban en la zona fabril de las Granadas la plusvalía del suelo también se ha visto afectada en el periodo 2012 – 2015 de la siguiente manera *“cuatro mil a 10 mil pesos por metro cuadrado de terreno y rangos en el costo de construcción que van de los 11 mil a los 15 mil”*.

³ El Big Data (21 de Mayo de 2015). *En 5 años el boom inmobiliario colapsará la colonia Granada*. Obtenido de El Big Dat: <http://elbigdata.mx/reportajes/boom-inmobiliario-en-colonia-granada-miguel-hidalgo/>

Imágenes de la zona en cuestión capturadas en Mayo de 2016.





Fuente: Archivo fotográfico personal creado desde 2016.

La delimitación geográfico-espacial de la investigación es el territorio previamente descrito, las 17 colonias del proyecto “Nuevo Polanco”; las cuatrocientas hectáreas están determinadas al nororiente por la avenida Marina Nacional; al norponiente por la Avenida Legaría; al sur el Anillo Periférico y la Avenida Paseo de la Reforma; al suroriente el Circuito Interior. Los espacios que fueron centrales en la investigación son aquellos polígonos marcados por la interacción sostenida entre las zonas perfectamente delimitadas por las avenidas Legaría y Río San Joaquín, que representan físicamente *la frontera* clasista.

Es en ésta frontera donde problematizamos las cuestiones políticas y sociales del desplazamiento de la población original de la *zona Granada/Pensil*, el nodo de interacción principal de la investigación es ese terreno otrora zona industrial.

Conclusiones:

Hablar de la *ciudad* desde la ciencia política es un ejercicio atrevido que se puede juzgar extraño ya que es un espacio de conocimiento que pareciera cerrado a su exploración para quienes provenimos de disciplinas de ciencias sociales distintas al urbanismo, la antropología, la geografía humana o la sociología urbana. Una politóloga entrevistando vecinos de un territorio y vaciando estos datos en una libreta de campo puede juzgarse como una mera apropiación metodológica de la etnografía. Sin embargo, esta breve investigación intentó abordar un problema, una *cuestión social*, con toda la complejidad que este merecía, sí se puede observar un amplio paseo por las metodologías diversas de las ciencias sociales. Pero no se deja de lado la pulsante cuestión política que subyace como hilo motriz de la investigación.

Un “problema” social es un problema político, quien dice “lucha por el agua” está diciendo de forma intertextual *la política en movimiento*. Las diversas categorías que se despliegan en la investigación están entrecruzadas con la política *como actividad humana básica*. Esta investigación revela sentires cotidianos de quienes cruzan la frontera-avenida, levanta el telón de la rígida estratificación social que segrega el territorio revelando que la gentrificación es un proceso mundial, se inmiscuye en las calles cortadas por una manifestación que espera negociar en alguna oficina gubernamental al mismo tiempo que representantes de alguna inmobiliaria multinacional también esperan su turno con los funcionarios.

La cantidad de variables que afectan las categorías desplegadas en a presente investigación es alta y no todas pudieron ser trabajadas de forma exhaustiva. Considero que aun hay “mucho tela de donde cortar”, el tema no está agotado, es un tema bastante móvil en el cuál no hay nada definido totalmente, incluso la

exploración fenomenológica del mismo cambiará en los siguientes meses en cuanto se hagan efectivos los cambios jurídico-administrativos de la administración local de la Doctora Claudia Sheibaum Pardo, quien ha iniciado su administración suspendiendo la polémica obra de un edificio de departamento de lujo en la Avenida Aztecas # 215 en el Pedregal de Santo Domingo, colonia popular construida por el Movimiento Urbano Popular y la cual se asienta sobre un ojo de agua, causando lo que sus detractores denominaron “ecocidio hídrico”. Paradójicamente las oficinas de la inmobiliaria involucrada, la inmobiliaria “Quiero Casa”, están en la colonia Granada, en los flamantes edificios de cristal y hormigón que se levantan sobre las viejas vías del ferrocarril a Cuernavaca. Este desarrollo inmobiliario fue señalado por activistas urbanos como el más claro de la inacción, o posible complicidad, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, el Sistema de Aguas y la delegación Coyoacán.

Por lo tanto, no creo que sea posible dejar una serie de conclusiones generales, algunas conclusiones parciales pueden ser entretejidas.

El fenómeno de desplazamiento forzado por la gentrificación provocó una diáspora difusa que es difícil de rastrear puntualmente.

El rápido desmantelamiento de la zona industrial y el avance de Grupo Carso sobre los terrenos aunado a la laxitud legal impidieron que se consolidara un movimiento social y vecinal de resistencia.

El Movimiento Urbano Popular al ser cooptado por el Partido de la Revolución Democrática y su lógica parlamentaria-electoral no pudo considerarse un actor

decisivo en el proceso de oposición ciudadana a la transformación inmobiliaria/empresarial de Polanco/Granadas/Pensil.

La distribución territorial entre ambas áreas genera una distinción cultural que se mueve más allá de la diferenciación de clase y se convierte en una actitud simbólica de una tesitura casi ambiental.

He pensado profundizar y continuar la investigación más allá del proceso académico para la obtención del grado de licenciada en Ciencia Política, ya que al ser yo misma habitante de la zona la inquietud del presente que transcurre los posibles futuros que se avizoran sobre la zona me motivan a continuar investigando, recopilando y analizando información, entrevistando vecinos y desplazados, mapeando la zona y sobre todo, habitándola.

Bibliografía

Administración Pública del Distrito Federal, 2004. *Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. [En línea]

Available at:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/fichaOrdenamiento.php?idArchivo=27584&ambito=estatal>

[Último acceso: 17 junio 2017].

Administración Pública del Distrito Federal, 2004. *Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*. [En línea]

Available at:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/fichaOrdenamiento.php?idArchivo=27584&ambito=estatal>

[Último acceso: 17 Junio 2017].

Alejandra Padilla y Daniela Barragán, 2017. El boom inmobiliario en la CdMx: Tres gobiernos, vecinos hartos, leyes “a modo” y, ahora, el caos. *MIRA Miraflores*, 25 Septiembre, pp. <https://www.revistamira.com.mx/2017/09/25/el-boom-inmobiliario-en-la-cdmx-tres-gobiernos-vecinos-hartos-leyes-a-modo-y-ahora-el-caos/>.

Anon., 2005. *Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis*. [En línea]

Available at: <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/prosparl/iiieju.htm>

Bader, A. S. A. V., 2008. *Uso de suelo e Internet*, México: UNAM.

Castillo, M., 2005. *Esclavos modernos*. Bogotá: CLACSO.

CIDAC, A.C., 1991. *Vivienda y Estabilidad Política*. México: Diana.

CIDAC, A.C., 1991. *Vivienda y Estabilidad Política*. México: Diana.

Ciudad de México, 2009. *Ciudad de México*. [En línea]
Available at: <http://www.ciudadmexico.com.mx/zonas/polanco.htm>
[Último acceso: 16 Diciembre 2018].

Delegación Miguel Hidalgo, 2012. *Breve historia y Relación del Patrimonio Tangible de la Delegación Miguel Hidalgo*. México: Dirección Ejecutiva de Cultura .

Delegación Miguel Hidalgo, 2016. *Programa de Desarrollo Delegacional*. [En línea]
Available at:
http://apps.miguelhidalgo.gob.mx/apps/info/Art.%2018/Fraccion%20VIII/Programa%20de%20Gobierno%202009%20-%202012/Fraccion_VIII_5767.pdf
[Último acceso: 22 06 2017].

Delegación Miguel Hidalgo, 2016. *Programa Delegacional 2016-2018*. [En línea]
Available at:
http://apps.miguelhidalgo.gob.mx/apps/info/Art.%2018/Fraccion%20VIII/Programa%20de%20Gobierno%202009%20-%202012/Fraccion_VIII_5767.pdf
[Último acceso: 15 Junio 2017].

Delgadillo, V., 2015. *Resistir en el centro*. México: El Apantle.

El Big Data, 2015. *En 5 años el boom inmobiliario colapsará la colonia Granada*. [En línea]
Available at: <http://elbigdata.mx/reportajes/boom-inmobiliario-en-colonia-granada-miguel-hidalgo/>

Geovana Royacelli, 2015. *En 5 años el boom inmobiliario colapsará la colonia Granada..* [En línea]
Available at: <http://elbigdata.mx/reportajes/boom-inmobiliario-en-colonia-granada-miguel-hidalgo/>
[Último acceso: 16 Noviembre 2018].

Grupo Carso, 2014. *Grupo Carso*. [En línea]
Available at: http://www.carso.com.mx/ES/grupo_carso/Paginas/historia-carso.aspx

Guerrero, M. y. B., 2014. *Casas de infinitas privaciones ¿Germen de ciudades para todos?*. Quito: FLACSO.

Guevara, T. A., 2015. *¿Ciudad para quién? Transformación territoriales, políticas urbanas y proceso de transformación del hábitat en Buenos Aires (1996 - 2011)*. México: UNAM.

Hacienda de los Morales, 2018. *Hacienda de los Morales*. [En línea]
Available at: <https://www.haciendadelosmorales.com/historia/>
[Último acceso: 16 Diciembre 2018].

Hansen, R. D., 2004. *La política del desarrollo mexicano*. México: Siglo XXI.

Harvey, D., 2005. *El “nuevo” imperialismo : acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO.

Harvey, D., 2013. *Ciudades Rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.

Ibarra, C. T. y. J., 2013. *La Revolución de lo ricos*. México: UNAM.

IECM, 2018. *Instituto Electoral de la Ciudad de México*. [En línea]
Available at: <http://www.iecm.mx/participacion/oc/>

INEGI, 2015. *Cuéntame INEGI*. [En línea]
Available at: <http://cuentame.inegi.org.mx/>
[Último acceso: 16 Junio 2017].

Instituto Nacional Electoral, 2018. *Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2018*, México: INE.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (2010) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS.

Loeza, G., 2005. *Terremoto: ausentes/presentes 20 años después*. México: Planeta.

Mill, C. W., 2003. *La imaginación Sociológica*. México: FCE.

PEMEX, 2014. *Petroleos Mexicanos*. [En línea]

Available at: <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx>

RESOLUCION definitiva relativa a la solicitud de modificación al Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, versión 1987, promovida por el ciudadano Gabriel Rivera Martínez, representante legal de General Tire de México, S.A. (1997).

Ricardo Pascoe Pierce, 2017. Bando 2: origen de la tragedia urbana. *El Heraldillo de México*, 1 Octubre, p. 1.

Sayad, Á., 2010. *La Doble Ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado..* Barcelona: Anthropos.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2015. *Sistema de Actuación por Cooperación*. [En línea]

Available at:

http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/SAC/Seduvi_SAC_pdf.pdf

[Último acceso: 13 junio 2017].

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2015. *Sistemas de Actuación por Cooperación*. [En línea]

Available at:

http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/SAC/Seduvi_SAC_pdf.pdf

[Último acceso: 13 junio 2017].

Smith, N., 1980. *La nueva frontera urbana: ciudad revanchista y gentrificación,*. Primera ed. Madrid: Traficantes de Sueños.

Waquant, L., 2004. *Cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manatíal.